

SIPROSA mantiene el estado de movilización

“No va a haber medidas de acción directa por ahora, pero el descontento sigue”

Pág. 11

Galli defendió el régimen fueguino

“Es como un RIGI, permitió generar inversiones y trabajo”

Pág. 2

Rechazó subas de impuestos para Tolhuin

Alderete pidió un debate profundo sobre la tarifaria de las Termas

Pág. 10-11

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 18 de junio 2026 Año XXXII - N° 7105 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Advierten que hay 200 trabajadores sin empleo, empresas que cierran y producción paralizada

“La actividad petrolera está al borde del colapso”, afirmó Gimenez



Pág. 6-7

El abogado Francisco Giménez lanzó una dura advertencia sobre la crisis que atraviesa el sector hidrocarburífero de Tierra del Fuego y sostuvo que la situación es incluso peor que la denunciada semanas atrás. Aseguró que Velitec no certifica trabajos, lo que impide que las empresas facturen y paguen salarios; denunció que la mayoría de los trabajadores permanece suspendidos sin goce de haberes y que cerca de 200 personas quedaron sin empleo tras el traspaso de operaciones. También cuestionó la falta de transparencia en el acuerdo firmado entre Velitec y Terra Ignis, advirtió sobre una fuerte caída de la producción de petróleo y gas que impactará en las regalías provinciales y acusó a la dirigencia política de no comprender la magnitud de una crisis que calificó como “terminal”.

Tierra del Fuego registra menos nacimientos y menor llegada de nuevos habitantes

“La baja de nacimientos ya impacta en la provincia”, sostuvo Romero



Pág. 3-4

El director provincial del Registro Civil, Martín Romero, advirtió sobre la fuerte caída de los nacimientos en la provincia, que pasaron de 1.857 en 2020 a apenas 1.078 en 2024, una tendencia que ya comienza a impactar en el sistema educativo con el cierre de salas y que, según señaló, responde a un fenómeno global. También confirmó una reducción significativa en la llegada de nuevos habitantes a Tierra del Fuego y brindó detalles sobre los nuevos DNI y pasaportes electrónicos, que incorporan chips y mayores medidas de seguridad, aunque aclaró que no es obligatorio renovarlos hasta su vencimiento.

Balance 2025

Río Grande activa demostró solvencia pese al contexto adverso



Pág. 5

Petroleros advierten por suspensiones y demoras en las incorporaciones

“La gente tiene desesperación y ganas de trabajar”, sostuvo Sosa



Pág. 9

En calle Moyano al 900

Una pareja de adultos mayores fue encontrada sin vida en su vivienda



Pág. 17

Galli defendió el régimen fueguino

“Es como un RIGI, permitió generar inversiones, trabajo y desarrollar industrias que Argentina no tendría”

El CEO de Newsan destacó la importancia de la seguridad jurídica para sostener inversiones y afirmó que el régimen industrial de Tierra del Fuego permitió desarrollar capacidades productivas en un territorio donde “nadie hubiera ido a invertir” sin condiciones especiales. También habló de la reconversión del grupo, la apertura económica y los desafíos del empleo.

Río Grande. - El CEO de Newsan, Luis Galli, defendió el régimen industrial de Tierra del Fuego y consideró que su espíritu tiene similitudes con los nuevos esquemas de incentivo a las inversiones, al destacar que permitió generar empleo, desarrollar producción y consolidar presencia industrial en el extremo sur argentino.

En una entrevista brindada al programa “Sello Argentino”, el ejecutivo analizó el proceso de transformación del grupo empresario, el escenario económico nacional y el futuro de la industria fueguina en un contexto de cambios estructurales.

“INVERTÍ, GENERÁ LABURO: ESO ES EL RÉGIMEN DE TIERRA DEL FUEGO”

Consultado sobre el modelo fueguino y su comparación con el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), Galli sostuvo que ambos parten de una lógica similar: generar condiciones especiales para impulsar inversiones.

“El régimen de Tierra del Fuego es exactamente eso. Es un RIGI que tiene mucho más tiempo. Al final lo que te dice es: hacé inversiones en un lugar donde queremos desarrollar, porque si no nadie hubiera ido a invertir ahí”, explicó.

En ese sentido, agregó que el esquema permitió generar actividad productiva y empleo en la provincia.

“Invertí, generá laburo, te damos condiciones especiales desde el punto de vista impositivo y sobre eso desarrollamos algunas industrias que no se desarrollan en el continente y que si no Argentina no las tendría”, remarcó.

“NUNCA DEFENDIMOS EL RÉGIMEN COMO DEBERÍAMOS HABERLO DEFENDIDO”

El CEO de Newsan reconoció que durante años existieron cuestionamientos sobre el modelo fueguino y consideró que el sector privado no siempre logró explicar correctamente su importancia.

“Quizás haya un prejuicio muy grande y nosotros nos sentimos parte porque nunca hemos defendido como deberíamos haber defendido el régimen de Tierra del Fuego”, señaló.

Para Galli, uno de los aspectos centrales es respetar los marcos legales que permitieron desarrollar inversiones.

“Lo que está entendiendo el gobierno es la importancia de la seguridad jurídica. Si queremos que vuelvan las inversiones y el capital, no hay que violentar la seguridad jurídica”, sostuvo.

“LA INDUSTRIA ACTUAL FUNCIONA COMO TERMINAL”

Otro de los puntos abordados fue el cuestionamiento habitual sobre el concepto de “ensamblado” en la producción fueguina.

Galli explicó que los modelos industriales cambiaron a nivel global y que actualmente gran parte de las industrias funcionan mediante cadenas internacionales de producción.

“Hoy todas las industrias son terminales. Hacen el proceso final de cualquier proceso productivo”, afirmó.

Según explicó, la fabricación completa de componentes dejó de concentrarse en cada país debido a cues-



El CEO de Newsan, Luis Galli, defendió el régimen industrial de Tierra del Fuego y consideró que su espíritu tiene similitudes con los nuevos esquemas de incentivo a las inversiones, al destacar que permitió generar empleo, desarrollar producción y consolidar presencia industrial en el extremo sur argentino.

ciones de escala y competitividad.

“Lo que terminás haciendo es la ingeniería del proceso: cómo lograrás ser eficiente en ese proceso”, indicó.

RECONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE NEWSAN

Durante la entrevista, Galli repasó la transformación del grupo empresario, que pasó de estar identificado principalmente con la electrónica de consumo a desarrollar cuatro grandes unidades de negocio.

“El grupo hace 35 años viene creciendo sistemáticamente, pero en los últimos años es mucho más notorio por este proceso de diversificación”, expresó.

ACTUALMENTE NEWSAN DESARROLLA ACTIVIDADES VINCULADAS A :

- Electrónica y electrodomésticos;
- Alimentos, principalmente pesca, maní y miel;
- Consumo masivo;
- Energía.

El empresario explicó que esa diversificación surgió como una estrategia de adaptación frente a los cambios económicos argentinos.

“Nos victimizamos poco y actuamos mucho. Si cambian las condiciones, pensamos dónde queremos estar parados y dónde encontramos oportunidades”, señaló.

SU MIRADA SOBRE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Galli también respaldó el proceso de estabilización macroeconómica actual y sostuvo que Argentina necesita generar condiciones para recuperar inversiones.

“Esta estabilidad macroeconómica, más tarde o más temprano, va a transformar ese proceso vicioso en un proceso virtuoso”, opinó.

No obstante, reconoció que existe una realidad desigual entre sectores.

“Hay una Argentina dual. Hay sectores vinculados a exportación, petróleo, minería, conocimiento y agro que funcionan bien; y otros vinculados al comercio, construcción e industria que tienen que transformarse”, analizó.

APERTURA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

El ejecutivo de Newsan sostuvo que la apertura económica obliga a las empresas a mejorar sus niveles de eficiencia, aunque advirtió sobre los riesgos de competir frente a prácticas internacionales desiguales.

“Hay países que hacen dumping sobre otros países y eso merece ser revisado”, planteó.

Además reconoció que los procesos de transformación económica generan preocupación social.

“Nosotros empleamos más de 10 mil personas. Siempre buscamos que en estos procesos de reconversión no sea la gente la que tenga que pagar los costos”, afirmó.

“EL SELLO ARGENTINO ES LA RESILIENCIA”

Finalmente, Galli destacó la capacidad de adaptación como una característica diferencial de los argentinos.

“El sello argentino para mí es la resiliencia. Venimos de crisis cada dos o tres años y el argentino se cae y se levanta”, concluyó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Tierra del Fuego registra menos nacimientos y menor llegada de nuevos habitantes

“La baja de nacimientos ya impacta en la provincia”, sostuvo Romero

El director provincial del Registro Civil, Martín Romero, advirtió sobre la fuerte caída de los nacimientos en la provincia, que pasaron de 1.857 en 2020 a apenas 1.078 en 2024, una tendencia que ya comienza a impactar en el sistema educativo con el cierre de salas y que, según señaló, responde a un fenómeno global. También confirmó una reducción significativa en la llegada de nuevos habitantes a Tierra del Fuego y brindó detalles sobre los nuevos DNI y pasaportes electrónicos, que incorporan chips y mayores medidas de seguridad, aunque aclaró que no es obligatorio renovarlos hasta su vencimiento.

Río Grande. - La provincia de Tierra del Fuego atraviesa transformaciones demográficas que comienzan a reflejarse en distintos ámbitos de la vida cotidiana. La disminución sostenida de los nacimientos, la reducción de los cambios de domicilio hacia la provincia y las nuevas exigencias vinculadas a la documentación personal fueron algunos de los temas abordados por el director provincial del Registro Civil, Martín Romero, durante una entrevista brindada al programa 'Buscando el Equilibrio' de Radio Provincia. Durante la conversación, el funcionario realizó un detallado análisis estadístico sobre la evolución de los registros civiles en los últimos años y explicó además los alcances de la modernización implementada por el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) en materia de identificación y documentación.

NUEVOS DNI Y PASAPORTES: MÁS SEGURIDAD, PERO SIN OBLIGACIÓN DE RENOVACIÓN INMEDIATA

Romero explicó que “tanto los nuevos Documentos Nacionales de Identidad como los pasaportes incorporan tecnología de última generación dise-



Romero alertó por la caída de nacimientos y confirmó cambios en DNI y pasaportes

ñada para cumplir con estándares internacionales de seguridad exigidos por la aviación civil y los controles migratorios”.

En este sentido, dijo que “tanto el DNI como el pasaporte ahora incorporan un chip interno. No es de lectura como una tarjeta de crédito, pero es más seguro. Tiene datos biométricos, hologramas y distintos elementos que generan un nivel de seguridad mucho más alto”, señaló.

Según explicó, la actualización tecnológica apunta a “fortalecer la identidad digital de los ciudadanos argentinos y facilitar los controles en aeropuertos y puntos fronterizos de distintos países”. No obstante, aclaró que existe cierta confusión respecto de la obligatoriedad del cambio al indicar que “es obligatorio al momento del vencimiento, tanto los DNI como los pasaportes se actualizan cuando vencen, pero no es obligatorio realizar el cambio ahora. Quien tenga el formato

anterior puede seguir utilizándolo normalmente hasta que corresponda renovarlo”, precisó.

LA ADVERTENCIA PARA QUIENES VIAJAN AL EXTERIOR

Uno de los puntos sobre los que más insistió el titular del Registro Civil fue la necesidad de revisar la vigencia de los pasaportes antes de emprender viajes internacionales.

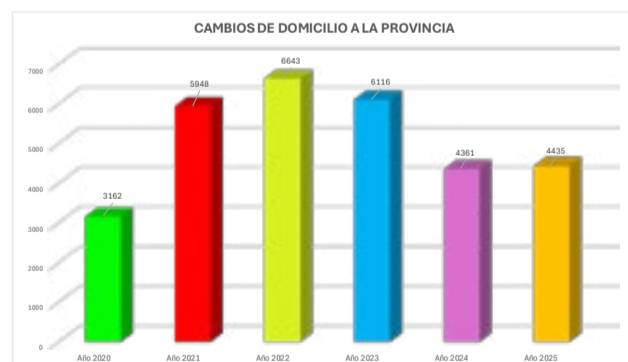
“Muchos países exigen que el pasaporte tenga una vigencia mínima de entre tres y seis meses posteriores a la fecha del viaje. Hay personas que



Estadística de uniones convivenciales anual en la provincia de Tierra del Fuego.

llegan al aeropuerto confiadas y se encuentran con el problema de que no pueden embarcar”, explicó.

Por esa razón recomendó iniciar los trámites con “suficiente anticipación y verificar toda la documentación antes de salir del país”.



Cambios de domicilio a la provincia.

En el caso de Tierra del Fuego, donde los habitantes deben atravesar territorio chileno para llegar al continente, la situación adquiere una “relevancia aún mayor, estamos en una zona de frontera. Si una persona llega al paso fronterizo con el DNI sin actualizar o con documentación observada, puede encontrarse con que no puede salir de la provincia, lo que genera un problema importante después de haber realizado todo el viaje hasta la frontera”, advirtió.

ACTAS DE NACIMIENTO: ACTUALIZADAS Y EN BUEN ESTADO

Romero también hizo especial hincapié en otro aspecto que suele generar inconvenientes durante los controles migratorios como son las partidas o actas de nacimiento, para lo cual, expuso que “hay que verificar que las actas sean legibles, que no estén plastificadas ni deterioradas. Además, con la nueva normativa migratoria, se recomienda solicitar una actualización cada seis meses”, indicó.

El funcionario explicó que “en ocasiones se producen modificaciones registrales vinculadas a apellidos o datos filiatorios que pueden generar inconsistencias entre la documentación física y las bases de datos oficiales”.

“Si los datos no coinciden cuando Migraciones realiza la verificación, la persona puede tener inconvenientes para cruzar la frontera”, sostuvo.

CUÁNTO TARDAN Y CUÁNTO CUESTAN LOS TRÁMITES

Respecto de los tiempos de emisión, Romero indicó que actualmente existen dos modalidades para gestionar tanto DNI como pasaportes, en el caso del “trámite exprés, la demora ronda los diez días hábiles, mientras que en la modalidad tradicional el plazo estimado oscila entre los 25 y los 30 días hábiles”.

Sobre los costos vigentes, detalló que el “DNI común cuesta \$10.000, el DNI exprés \$26.000, el Pasaporte común \$100.000 y el Pasaporte exprés \$200.000”.

Además recordó que quienes poseen la “aplicación Mi Argentina pueden acceder al DNI digital apenas 24 horas después de realizar el trámite, dado que el DNI digital tiene validez para la mayoría de los trámites y como medio de identificación, aunque no sirve para cruzar fronteras ni para votar”, aclaró.

UNA CAÍDA HISTÓRICA DE LOS NACIMIENTOS

Uno de los datos más relevantes de la entrevista estuvo vinculado con la evolución de los nacimientos en Tierra del Fuego.

Los números oficiales muestran una reducción sostenida durante los últimos años y en este aspecto detalló que en el “2020 hubieron 1.857 nacimientos, en 2021, 1.718, en 2022, 1.564, en 2023, 1.412 y en 2024, 1.078”.

Para Romero, la diferencia resulta contundente porque “entre 2020 y 2024 estamos hablando de casi 800 nacimientos menos, es una caída muy significativa para una provincia como la nuestra”, remarcó.

El funcionario señaló que este fenómeno ya tiene consecuencias concretas al marcar que “hay salas de jardines que se están cerrando y esto se va a seguir reflejando con el paso de los años en distintos niveles del sistema educativo”, indicó.

Sin embargo, aclaró que no se trata de una situación exclusiva de Tierra del Fuego, sino que “es un problema global, lo estamos viendo en distintos países del mundo. China, que históricamente limitó la cantidad de hijos por familia, hoy está enfrentando problemas demográficos. Lo mismo ocurre en países europeos como Alemania”, afir-

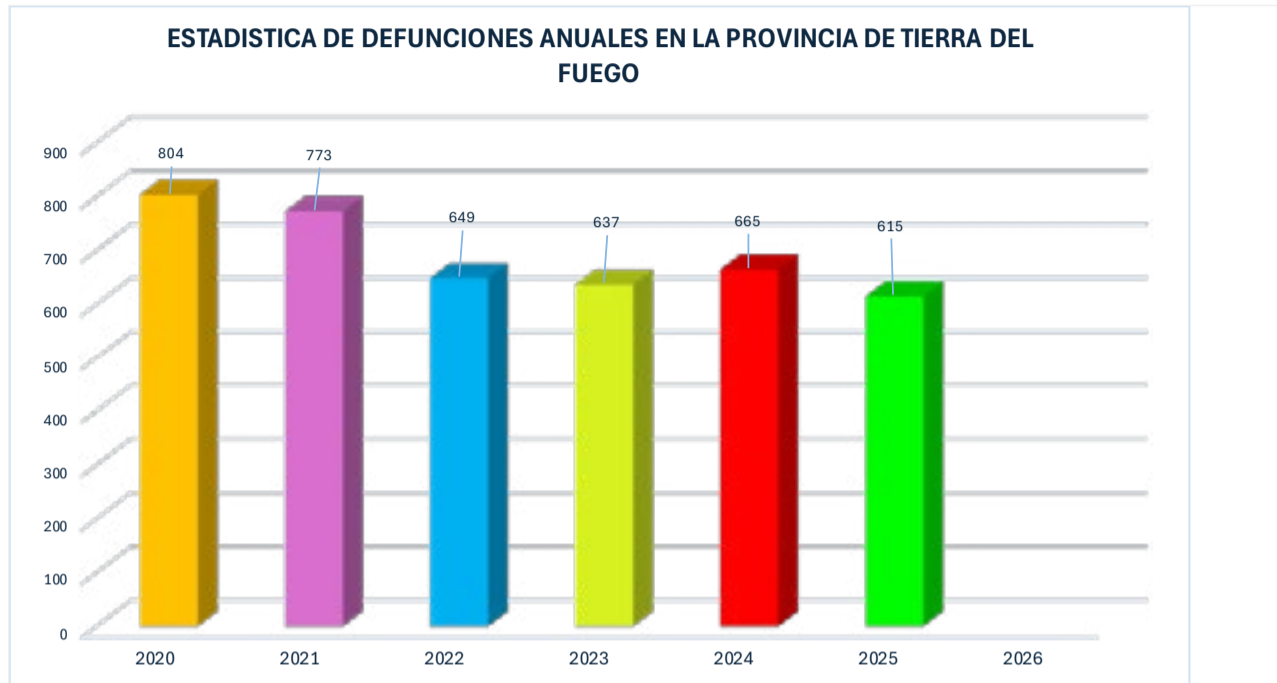
mó.

MENOS PERSONAS LLEGAN A VIVIR A LA PROVINCIA

Otro indicador que evidencia cambios en la dinámica social fueguina es la cantidad de personas que trasladan oficialmente su domicilio a la pro-

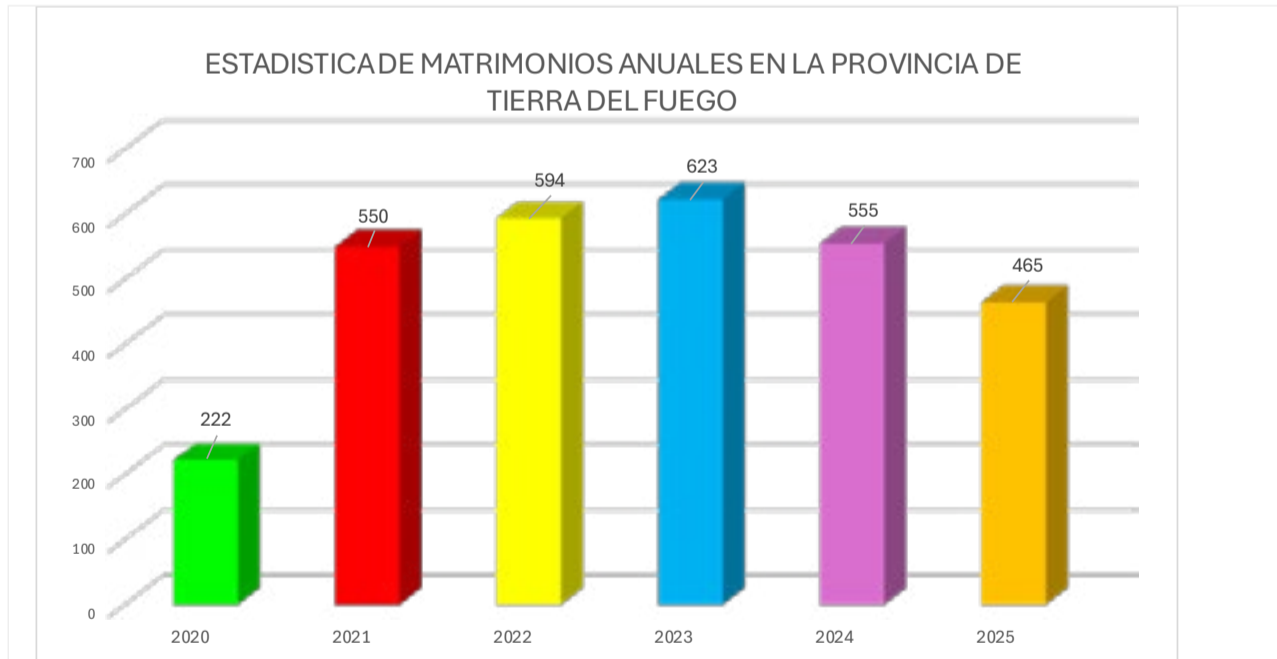
cuatrocientos, es una diferencia significativa para la población de la provincia”, explicó. Romero vinculó esta situación al contexto económico y especialmente a la realidad del sector industrial al considerar que “esto está relacionado con lo que ha pasado en la provincia, con las fábricas, las empresas y la situación laboral. Antes muchas familias recibían el llamado de algún pa-

tenencias cuando abandonan la provincia, una mudanza al continente puede costar entre seis y siete millones de pesos, entonces muchas personas venden todo acá y vuelven a comprar cuando llegan a destino”, contó. Incluso señaló que “el fenómeno es cada vez más frecuente”. “La mayoría de quienes se van ya no realizan mudanzas tradicionales. Venden sus cosas y parten con lo indispensable”, explicó.



Preparado por Martín Romero 17/6/26

Estadística de defunciones anuales en la provincia de Tierra del Fuego.



Año 2020 transcurso pandemia COVID-19

Preparado por Martín Romero 17/6/26

Estadística de matrimonios anuales en la provincia de Tierra del Fuego.

vincia. Los registros muestran que el flujo migratorio interno continúa siendo importante, aunque muy inferior al observado durante los años de mayor actividad económica. Los cambios de domicilio hacia Tierra del Fuego fueron en “2020, 3.162, en 2021, 5.948, en 2022, 6.643, en 2023, 6.116, en 2024, 4.361 y en 2025, 4.435”. La diferencia entre los años de mayor crecimiento y la actualidad resulta evidente porque “en 2022 y 2023 superábamos los seis mil cambios de domicilio, hoy estamos alrededor de los cuatro mil

riente para venir a trabajar; hoy eso ocurre mucho menos”, analizó. Aun así, aclaró que “la llegada de nuevos habitantes continúa siendo importante, más allá de la baja, cuatro mil personas por año siguen representando un número significativo para Tierra del Fuego”, destacó.

UN DATO LLAMATIVO: QUIENES SE VAN YA NO HACEN MUDANZAS

Durante la entrevista, Romero relató que “cada vez son menos las familias que trasladan sus per-

MÁS UNIONES CONVIVENCIALES Y MENOS MATRIMONIOS

Otro de los cambios que reflejan las estadísticas provinciales tiene que ver con las formas de organización familiar. Mientras los matrimonios muestran una tendencia descendente, las uniones convivenciales continúan creciendo año tras año. Las uniones convivenciales registradas fueron en “2020: 319, 2021: 578, 2022: 614,



Preparado por Martín Romero 17/6/26

Estadística de nacimientos anuales en la provincia de Tierra del Fuego.

2023: 629, 2024: 683 y 2025: 773”. Hasta abril de 2026 ya se habían contabilizado 261 nuevas uniones convivenciales. “Es algo que viene creciendo de manera sostenida. Cuando uno observa los gráficos, la curva sigue subiendo año tras año”, señaló Romero. En contraste, los matrimonios muestran una tendencia inversa y al respecto describió que en “2020: 222, 2021: 550, 2022: 594, 2023: 623, 2024: 555 y en 2025: 465, en tanto hasta abril de 2026 se habían celebrado 153 matrimonios”. “Hemos notado una baja importante este año. Probablemente tenga que ver también con la situación económica porque casarse implica costos y responsabilidades distintas”, consideró.

UNA PROVINCIA QUE CAMBIA

Los datos expuestos por el Director Provincial del Registro Civil dibujan una realidad que comienza a modificar la estructura social fueguina. Menos nacimientos, una desaceleración en la llegada de nuevos habitantes y cambios en las formas de conformar familias aparecen como algunos de los indicadores más significativos. Mientras tanto, la modernización de los sistemas de identificación y documentación avanza de la mano de nuevas tecnologías que buscan reforzar la seguridad y agilizar los controles migratorios. En ese escenario, Romero insistió en un mensaje práctico para los fueguinos: revisar con tiempo la documentación personal, especialmente antes de viajar, y mantenerse atentos a los vencimientos y actualizaciones requeridas por los organismos nacionales e internacionales. Por último, dijo que “hay que verificar los documentos antes de salir, controlar los pasaportes, revisar las actas de nacimiento y evitar llegar a la frontera con problemas que pueden impedir el viaje. Son cuestiones simples, pero que pueden evitar muchos inconvenientes”, concluyó.

Balance 2025

Río Grande activa demostró solvencia pese al contexto adverso

La Sociedad del Estado presentó su balance anual con resultados positivos en un escenario marcado por la caída del consumo generalizada. Durante 2025, la empresa Río Grande Activa incrementó 52% sus ventas y financió íntegramente su operación con recursos propios, sin recibir aportes de capital por parte del Municipio.

Río Grande. –La Sociedad del Estado Río Grande Activa presentó el balance correspondiente al ejercicio 2025, consolidando resultados que reflejan la solidez de su modelo de gestión en un contexto económico desfavorable. A contramano de la tendencia registrada a nivel nacional y provincial, la empresa logró incrementar sus ventas, mantener su actividad productiva y obtener un resultado neto positivo. Durante el 2025, las ventas alcanzaron los \$190 millones, lo que representa un crecimiento real del 52,5% en la facturación de la empresa. Estos resultados se registraron en un año donde el consumo nacional de la carne cayó a su nivel más bajo



en 20 años y en que la actividad comercial fueguina se contrajo significativamente. Asimismo, Río Grande Activa desarrolló toda su actividad en el año sin recibir aportes irrevocables de capital por parte del Municipio de Río Grande. Tanto el funcionamiento de la actividad operativa, como el pago de proveedores y la expansión productiva fueron financiados íntegramente con recursos generados por la propia Sociedad del Estado.

La producción avícola y la comercialización mayorista y minorista de carne de aves

y productos de granja continuaron siendo los principales ejes de la actividad de la empresa. En ese marco, el consumidor fueguino valoró el producto fueguino y de calidad, lo que permitió sostener los niveles de venta, defender precios y mantener la rentabilidad.

Al respecto, el presidente de Río Grande Activa, Juan Pablo Deluca, destacó que "Cerramos el séptimo ejercicio con la convicción de que una empresa con participación pública puede gestionarse con criterios de eficiencia y rendir cuentas con números claros, donde crecimos el 52% en ventas y obtuvimos un resultado neto



positivo. En un contexto francamente adverso, nos comprometemos a sostener el mismo camino: solvencia, defensa del producto local y aporte permanente al desarrollo productivo de Río Grande y de Tierra del Fuego" concluyó Deluca.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Advierten que hay 200 trabajadores sin empleo, empresas que cierran y producción paralizada

“La actividad petrolera está al borde del colapso”, afirmó Giménez

El abogado Francisco Giménez lanzó una dura advertencia sobre la crisis que atraviesa el sector hidrocarburífero de Tierra del Fuego y sostuvo que la situación es incluso peor que la denunciada semanas atrás. Aseguró que Velitec no certifica trabajos, lo que impide que las empresas facturen y paguen salarios; denunció que la mayoría de los trabajadores permanece suspendidos sin goce de haberes y que cerca de 200 personas quedaron sin empleo tras el traspaso de operaciones. También cuestionó la falta de transparencia en el acuerdo firmado entre Velitec y Terra Ignis, advirtió sobre una fuerte caída de la producción de petróleo y gas que impactará en las regalías provinciales y acusó a la dirigencia política de no comprender la magnitud de una crisis que calificó como “terminal”.

Río Grande.- La crisis que atraviesa la actividad hidrocarburífera en Tierra del Fuego continúa profundizándose y amenaza con convertirse en uno de los conflictos económicos y laborales más graves de los últimos años en la provincia.

Así lo aseguró el abogado Francisco Giménez durante una entrevista concedida al programa Buscando el Equilibrio, que se emite por Radio Provincia, donde realizó un duro diagnóstico sobre la situación que viven los trabajadores, las empresas de servicios petroleros y el futuro de la producción energética fueguina. Lejos de las versiones oficiales que semanas atrás hablaban de una normalización de la actividad tras la salida de YPF y el desembarco de Terra Ignis y Velitec, Giménez sostuvo que “el panorama actual es mucho más complejo y que los problemas no sólo persisten, sino que se han agravado, la situación está peor”.

Al comenzar la entrevista, el letrado fue categórico respecto del escenario actual al manifestar que “la situación está peor. Hoy nos encontramos con que Velitec no certifica los trabajos de las empresas, por lo que no se puede facturar. Si no se puede facturar, no se puede cobrar; y si no se cobra, no se pueden pagar salarios ni aguinaldos”, afirmó.

Según explicó, el “bloqueo administrativo genera un efecto dominó que impacta directamente sobre las empresas contratistas y los trabajadores, estamos en una etapa de suspensión sin goce de haberes, lamentablemente, para los trabajadores estamos frente a uno de los peores escenarios posibles”, sostuvo.

Giménez recordó además que “desde distintos sectores se había anunciado que el conflicto estaba resuelto y que la totalidad de los trabajadores habían sido reincorporados, algo que nunca ocurrió”.

“No era cierto cuando se dijo que los 260 trabajadores ya estaban trabajando y que el problema se había solucionado. En ese momento advertimos que eso no iba a pasar y efectivamente no pasó”, remarcó.

APENAS MEDIO CENTENAR DE INCORPORACIONES Y CERCA DE 200 DESEMPLEADOS

Uno de los datos más preocupantes expuestos durante la entrevista fue el referido a la cantidad de trabajadores efectivamente absorbidos por Velitec luego del traspaso operativo.

“Velitec prometió incorporar a los trabajadores, pero la realidad es muy distinta. Hoy debe haber tomado entre 50 y 52 personas, estamos hablando de que hay cerca de 200 trabajadores desempleados”, denunció. Según explicó, al momento del cambio de operador existían alrededor de 260 trabajadores vinculados directamente a la actividad.

“De esos 260 trabajadores, apenas una pequeña parte fue absorbida. El resto quedó en una situación de enorme incertidumbre laboral y económica”, indicó.

EL CONFLICTO POR LA ANTIGÜEDAD Y LAS INDEMNIZACIONES

Para Giménez, uno de los aspectos más graves del proceso de transición tiene que ver con la situación laboral de quienes quedaron fuera de la nueva estructura operativa.

El abogado denunció que “ni Velitec ni Terra Ignis

estarían dispuestas a reconocer la antigüedad de los trabajadores ni asumir los pasivos laborales acumulados, quieren que los trabajadores ingresen sin antigüedad. No quieren hacerse cargo de las vacaciones, de la antigüedad ni de las futuras indemnizaciones. Los trabajadores quedaron atrapados en una situación extremadamente injusta”, sostuvo.

Incluso calificó la situación como una “práctica extorsiva, es una situación donde prácticamente se les plantea a los trabajadores que renuncien o esperen a ser despedidos para recién después intentar ser contratados. Es una práctica extorsiva que además cuenta con el consentimiento del Gobierno provincial”, afirmó.

Giménez comparó lo ocurrido en Tierra del Fuego con procesos similares desarrollados en otras provincias,



Lejos de las versiones oficiales que semanas atrás hablaban de una normalización de la actividad tras la salida de YPF y el desembarco de Terra Ignis y Velitec, Giménez sostuvo que “el panorama actual es mucho más complejo y que los problemas no sólo persisten, sino que se han agravado, la situación está peor”.

para lo cual, dijo que “en Santa Cruz ese problema se resolvió antes del traspaso. Acá no se hizo. Con los trabajadores de YPF se pagaron las indemnizaciones y comenzaron de cero. Pero con los otros 260 trabajadores nadie se quiso hacer cargo”, cuestionó.

EMPRESAS PARALIZADAS Y CONCURSOS PREVENTIVOS

La crisis no sólo golpea a los trabajadores. También afecta severamente a las empresas proveedoras de servicios petroleros.

Según explicó Giménez, varias firmas ya “iniciaron procesos de cierre o evalúan presentarse en concurso preventivo de acreedores, las empresas están cerrando, se les vencieron los contratos y dejaron de tener actividad, algunas ya están evaluando presentaciones preventivas porque la situación es insostenible”, aseguró.

En este sentido, manifestó que “la falta de facturación, la imposibilidad de cobrar trabajos realizados y la incertidumbre sobre la continuidad operativa agravan aún más el panorama, muchas empresas están sosteniendo la situación esperando que el Gobierno resuelva lo que prometió resolver. Pero el tiempo pasa y las soluciones no aparecen”, se-

ñaló.

“NADIE CONOCE EL CONTRATO ENTRE VELITEC Y TERRA IGNIS”

Uno de los cuestionamientos más duros del abogado estuvo dirigido a la falta de información pública sobre el acuerdo firmado entre Terra Ignis y Velitec.

“Empezamos a rastrear el contrato entre Velitec y Terra Ignis y nadie lo tiene. Lo más llamativo es que nadie lo pide”, denunció.

Para Giménez, resulta incomprensible que “ni la Legislatura, ni los municipios ni otros organismos públicos hayan solicitado acceso a un documento que considera fundamental para comprender los compromisos asumidos por las partes”.

“¿Por qué ningún legislador exige ver ese contrato? ¿Por qué ningún intendente lo pide? Estamos hablando de recursos naturales de la provincia y de regalías que después se coparticipan con los municipios”, cuestionó.

Según sostuvo, el desconocimiento sobre los términos del acuerdo “impide conocer cuáles son las obligaciones asumidas por la empresa operadora”. “No sabemos cuánto dura el contrato, no sabemos cuáles son las inversiones comprometidas, no sabemos qué metas de producción se fijaron ni cuál es la contraprestación que recibe la provincia”, advirtió.

PRODUCCIÓN PRÁCTICAMENTE PARALIZADA

Otro de los aspectos que generan alarma tiene que ver con el nivel de actividad actual en los yacimientos.

Giménez sostuvo que “la producción funciona únicamente gracias a la inercia operativa que dejó YPF antes de retirarse, hoy todo está funcionando con piloto automático. Es como un vehículo que sigue andando porque todavía tiene combustible, pero nadie está haciendo las inversiones ni los trabajos necesarios para sostenerlo en el tiempo”, graficó. Incluso reveló que existen dificultades para retirar y comercializar el petróleo almacenado y al respecto explicó que “hay petróleo acumulado que no puede salir porque no existe una empresa autorizada que tenga los permisos correspondientes para comercializarlo. La producción está prácticamente parada”, afirmó.

MENOS REGALÍAS PARA LA PROVINCIA Y LOS MUNICIPIOS

La caída de la actividad ya comienza a proyectar consecuencias económicas para las cuentas públicas.

“Cuando llegue el momento y los gobiernos empiecen a ver que presupuestaron diez pesos de regalías y les ingresa uno, recién ahí van a tomar dimensión de lo que está pasando”, advirtió.

Según explicó, la reducción de la producción tendrá un “impacto directo sobre los recursos provinciales y municipales, las regalías son fondos que se coparticipan. Esto no afecta solamente a las empresas petroleras; afecta también a los municipios

y a toda la economía provincial", remarcó.

PREOCUPACIÓN POR EL ABASTECIMIENTO DE GAS

El abogado también alertó sobre las consecuencias energéticas que podría generar la crisis. Recordó que gran parte del gas producido en Tierra del Fuego abastece a los "hogares fueguinos, ya se está inyectando menos gas del que se producía anteriormente. La situación es muy preocupante porque estamos hablando del recurso que abastece a los hogares de la provincia", indicó. Y agregó que "venimos advirtiendo desde hace tiempo que, si esto continúa así, vamos a tener problemas serios vinculados al suministro energético".

"LA DIRIGENCIA POLÍTICA NO TOMÓ DIMENSIÓN DEL PROBLEMA"

A lo largo de toda la entrevista, Giménez insistió en

que el principal problema es la falta de reacción de quienes tienen responsabilidades institucionales. "No han tomado dimensión de la gravedad del problema. Pareciera que como no hay incendios, ni violencia, ni situaciones extremas visibles, algunos creen que acá no pasa nada. Pero el problema ya explotó desde el punto de vista económico y social", afirmó.

El abogado destacó la actitud del sindicato petrolero, al que atribuyó haber "evitado una escalada mayor del conflicto, el gremio ha actuado con mucha responsabilidad y madurez. En otras circunstancias esto podría haber derivado en situaciones mucho más graves", sostuvo.

EMPRESAS QUE EVALÚAN RETIRARSE Y AVANZAR CON DEMANDAS

Finalmente, Giménez aseguró que muchas compañías ya comenzaron a analizar su salida definitiva de la actividad hidrocarburífera fueguina.

"Hay empresas que están guardando sus equipos y preparándose para retirarse. Consideran que la actividad hidrocarburífera, tal como la conocíamos, dejó de existir en Tierra del Fuego", afirmó.

Paralelamente, varias firmas evalúan iniciar acciones judiciales y al respecto sostuvo que "seguramente habrá demandas. Habrá reclamos contra YPF, contra Terra Ignis y contra quienes correspondan. Porque hay contratos, inversiones y obligaciones que no fueron cumplidas", señaló.

Pese a la gravedad del cuadro actual, Giménez consideró que la actividad petrolera no desaparecerá definitivamente de la provincia, aunque advirtió que el costo de la reconstrucción será muy elevado. Finalmente, expresó que "Tierra del Fuego no va a dejar de producir hidrocarburos. En algún momento llegará alguien serio que vuelva a poner esto en marcha. El problema es que cuando eso ocurra encontrará todo destruido y habrá que reconstruir desde cero una actividad que hoy está en una situación gravísima y prácticamente terminal", concluyó.

Soledad Rottaris (SUTEF)

"A la docencia nunca nadie le regaló nada, la respuesta es con lucha y unidad"

La secretaria Adjunta del SUTEF, detalló el avance en la conformación del Frente Nacional Democrático por la Educación Pública, un espacio que ya nuclea a catorce provincias ante el descontento generalizado por lo que entienden es "la pasividad de la conducción de CTERA". Desde una mirada que abarca Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, la organización impulsa un paro activo con movilización para exigir una recomposición del salario mínimo vital y móvil frente a "una realidad donde los trabajadores quedaron sumergidos en la pobreza". Asimismo, denunció el abandono crónico de la infraestructura escolar y la falta de respuestas ministeriales ante escuelas que sufren filtraciones y problemas graves de calefacción.

Río Grande - La gestación de una nueva alternativa sindical en el ámbito educativo avanza con fuerza federal. Desde el año pasado se viene consolidando el armado del Frente Nacional Democrático por la Educación Pública, un espacio del que participan actualmente más de catorce provincias con la premisa clara de que la única salida viable es la organización colectiva. Referentes de este armado mantuvieron intensas reuniones en la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de fijar una agenda común y tender puentes con sectores autoconvocados y gremiales que comparten una profunda desilusión frente al rumbo actual y la falta de acompañamiento real por parte de las centrales tradicionales.

El diagnóstico de la dirigencia es contundente frente al panorama nacional y resalta que la transformación se logra "en la calle con movilización popular, distanciándose de posturas especulativas que proponen una espera pasiva orientada únicamente a las urnas mientras las bases sufren el deterioro cotidiano". Detrás de los debates institucionales "se encuentran miles de docentes cuyos puestos de trabajo corren peligro y cuyos salarios se encuentran completamente devaluados, configurando un escenario donde los educadores a lo largo y ancho del país arrastran una situación de pobreza estructural". "A lo largo y ancho del país la docencia es pobre", afirmó Rottaris.

LA BANDERA DEL SALARIO Y EL DESENDEUDAMIENTO

El principal factor de coincidencia y articulación entre las distintas jurisdicciones radica en la defensa del salario mínimo vital y móvil, una discusión que la organización viene sosteniendo con fuerza en el ámbito de Tierra del Fuego, abarcando las realidades locales de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. No obstante, la propuesta no se agota en el reclamo paritario clásico, sino que "busca plantear un debate más profundo a nivel nacional respecto de la necesidad de políticas efectivas de endeudamiento para los trabajadores y de medidas socioeconómicas directas que impacten de forma positiva en la economía familiar", expresó la secretaria Adjunta. Con ese norte se impulsa la construcción territorial recorriendo cada provincia y brindando acompañamiento activo a los sectores en

conflicto.

EL DETERIORO EDILICIO EN LAS ESCUELAS

A la par de la devaluación de los ingresos se suma el estado de abandono que evidencian los edificios escolares en toda la región. "Hace dos años la organización presentó un proyecto de ley de financiamiento educativo orientado a resolver estructuralmente el mantenimiento de las instituciones, pero la Legislatura provincial evitó tratar la propuesta", repasó Soledad Rottaris. De igual modo recordó la vigencia de una ley

trolable en los colegios. "Esta suma de negligencias edilicias deriva en la suspensión recurrente de las jornadas escolares, impidiendo que los alumnos cuenten con el entorno adecuado que requieren para el aprendizaje". "Mañana el paro es por un salario digno" y también manifestando a nivel local todos los reclamos específicos, expresó.

CONVOCATORIA AL PARO ACTIVO

Por otra parte, ante la falta de respuestas oficiales que atiendan la complejidad del escenario, los estudiantes



La secretaria Adjunta del SUTEF, Soledad Rottaris, detalló el avance en la conformación del Frente Nacional Democrático por la Educación Pública, un espacio que ya nuclea a catorce provincias ante el descontento generalizado por lo que entienden es "la pasividad de la conducción de CTERA".

de emergencia edilicia sancionada hace seis años que no se respeta en los hechos, existiendo una alarmante falta de transparencia sobre el destino de esos recursos y un silencio absoluto por parte de los organismos que deberían ejercer el control correspondiente. También mencionó que los intentos de entablar un canal de diálogo formal con el Ministerio de Educación y el Gobernador no han modificado una realidad "donde abundan los establecimientos educativos que no se encuentran en condiciones básicas para dictar clases, registrándose filtraciones graves cada vez que llueve y falencias constantes en los sistemas de calefacción". Asimismo, se cuestionó la "falta de tareas de desinsectación periódicas y preventivas", advirtiendo que las intervenciones oficiales suelen ocurrir de manera tardía, únicamente cuando la presencia de plagas o roedores ya representa una superpoblación incon-

han comenzado a visibilizar el reclamo mediante las tradicionales sentadas en el interior de los colegios, una modalidad de protesta que desde el gremio consideran "absolutamente respetable y legítima en la búsqueda de dignidad para sus espacios de estudio". Como correlato de este descontento generalizado se convocó a una jornada de paro activo con concentración para este jueves, en sintonía con las organizaciones aliadas en todo el territorio nacional. La medida de fuerza busca canalizar tanto la exigencia de una recomposición salarial digna como las demandas puntuales dirigidas a las distintas carteras ministeriales de cada provincia. La conducción enfatizó que los derechos de los trabajadores de la educación nunca fueron concesiones gratuitas y que la historia demuestra que cada conquista "se consiguió mediante la acción gremial directa".

Intervención gremial y crisis industrial

“Todo está ideado para que los trabajadores perdamos dignidad, pero no nos van a ver derrotados”

El referente de la Unión Obrera Metalúrgica analizó el complejo escenario que atraviesa el sector tras la reciente intervención del sindicato, una medida que vincula directamente con un plan sistemático del gobierno nacional. Desde su óptica, el avance oficialista busca desarticular la resistencia sindical para profundizar la reforma laboral y debilitar la soberanía territorial. A pesar del fallo judicial y la devaluación salarial, el dirigente asegura que agotarán las instancias internacionales y apuesta a la fuerza colectiva de las bases para revertir el actual modelo económico.

Río Grande. -La situación actual de la industria y la avanzada sobre la organización sindical no responden a hechos aislados ni a la casualidad. Existe una línea muy clara desde que asumió la gestión de Javier Milei que apunta al sometimiento de la clase trabajadora, la desindustrialización y la pérdida de soberanía nacional. El avasallamiento contra el gremio busca callar una de las voces que más viene denunciando el ajuste en el país, utilizando argumentos que no tienen ningún punto de contacto con la realidad que se vive en las fábricas.

La resistencia no se va a quebrar por un fallo judicial, porque la voluntad de los trabajadores metalúrgicos sigue firme de cara al atropello. Hay una decisión tomada de sacar fuerza de donde no hay para transformar una realidad que golpea a los sectores populares, con la certeza de que la base trabajadora sigue siendo mayoría y mantiene la guardia alta.

LA BATALLA LEGAL EN LOS TRIBUNALES

Frente a la embestida, la estrategia de la organización ya se despliega en diversos frentes judiciales sin descuidar la legislación vigente. Se presentaron las denuncias correspondientes ante la Organización de

los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, bajo el argumento de que se están violando tratados internacionales fundamenta-



les. En el plano local, las presentaciones llegaron al Tribunal de la Ciudad de Buenos Aires y a la Corte Suprema de Justicia.

Los argumentos de la defensa gremial sostienen que no hay justificación para que los metalúrgicos sufran las consecuencias de una resolución dictada por un

tribunal corrupto. La pelea actual se plantea en las calles y en los despachos para reconquistar un espacio que le pertenece legítimamente a sus afiliados.

EL TRASFONDO DE LA REFORMA Y EL PELIGRO EN EL SUR

El plan oficial avanza de manera integral mediante el achique del poder adquisitivo, la flexibilización de las condiciones de trabajo y el control de los sindicatos. El objetivo de fondo es imponer medidas que fuercen la sumisión de los asalariados y anulen la capacidad de protesta en todo el territorio nacional.

La preocupación se extiende de manera urgente hacia el sur del país, donde el proceso de desindustrialización amenaza directamente la continuidad de los puestos laborales. El conflicto actual supera las fronteras de una discusión dirigencial y se transforma en una causa colectiva, ya que nadie puede asegurar la continuidad del régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego. Existen sectores concentrados que buscan el fin de ese beneficio para despoblar la Patagonia, facilitando la entrega de los recursos naturales para que cuatro vivos se queden con la riqueza del país.

Río Grande

Paró la UOM y hubo acto con la presencia de Furlan

El secretario General de la intervenida UOMRA, Abel Furlan, estuvo en la ciudad de Río Grande y participó del acto donde se rechazó la intervención al gremio y se ratificaron los reclamos del sector. También hubo referencias a la situación que atraviesa la empresa Aires del Sur. El SUTEF fue parte del acto, como integrante del Frente de Sindicatos Unidos.

Río Grande - El acto se desarrolló en la puerta de la planta del Grupo Mirgor, ubicada sobre la calle Einstein, lugar al cual confluyeron los grupos de obreras y obreros que salieron desde las diferentes plantas fabriles, ubicadas en el parque industrial riograndense. Allí se desarrolló el acto, con la participación del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoquina, que también es parte del FreSU. Hablaron, en primer término, José López, delegado de la empresa Aires del Sur que se encuentra

tomada desde que la patronal presentó un pedido de quiebra. Luego lo hizo la secretaria Adjunta del SUTEF a nivel provincial, Soledad Rottaris, y finalmente habló el secretario General de la intervenida UOMRA, Francisco Abel Furlan.

En los discursos; se coincidió en un marcado rechazo a las políticas del gobierno nacional que vienen afectando a los trabajadores y los sectores populares, se rechazó la intervención resuelta por los jueces Víctor Pesino y María Dora González, integrantes

de la Sala VIII de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo; y también hubo reiterados llamados a “la unidad, la solidaridad” y una invitación a “conti-



El referente de la Unión Obrera Metalúrgica analizó el complejo escenario que atraviesa el sector tras la reciente intervención del sindicato, una medida que vincula directamente con un plan sistemático del gobierno nacional.

nuar fortaleciendo la lucha”.

Desde el gremio, se evaluó como “contundente” la adhesión al paro de actividades, que se extendió entre las 13 y las 17 horas, medida con la cual también se expresaron reclamos “por el salario, los puestos de trabajo y la defensa de la soberanía, por el derecho a seguir viviendo en Tierra del Fuego”, puntualizaron referentes de la UOM seccional Río Grande.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

HORARIOS DE SALIDAS

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

Petroleros advierten por suspensiones y demoras en las incorporaciones

“La gente tiene desesperación y ganas de trabajar”, sostuvo Sosa

El secretario general del Sindicato de Petroleros y Gas Privado de Tierra del Fuego, Luis Sosa, reconoció que el sector atraviesa un escenario complejo en medio del aniversario del descubrimiento del primer pozo petrolero en la provincia. Aunque existe un acuerdo firmado con Velitec y Terra Ignis para incorporar a 260 trabajadores, denunció que el proceso avanza con extrema lentitud y que la incertidumbre crece entre las familias afectadas. Además, confirmó que alrededor de 80 trabajadores de distintas empresas fueron suspendidos por 15 días sin goce de haberes, situación que el gremio busca revertir mediante gestiones ante el Ministerio de Trabajo y negociaciones con las operadoras para garantizar el pago de los días caídos.

Río Grande. - Mientras la industria hidrocarburífera fueguina conmemora un nuevo aniversario del descubrimiento del primer pozo petrolero, el sector atraviesa uno de los momentos más delicados de los últimos años. La transición operativa tras la salida de YPF, las dificultades para concretar la incorporación de trabajadores comprometida por las nuevas empresas y la reciente ola de suspensiones volvieron a encender las alarmas dentro de la actividad.

Así lo expresó el secretario general del Sindicato de Petroleros y Gas Privado de Tierra del Fuego, Luis Sosa, durante una entrevista concedida a FM Aire Libre, donde brindó detalles sobre las gestiones que viene realizando el gremio para garantizar la continuidad laboral de cientos de trabajadores afectados por el proceso de reorganización del sector.

UN ANIVERSARIO MARCADO POR LA INCERTIDUMBRE

La entrevista se dio en una fecha simbólica para la actividad petrolera fueguina como es el aniversario del descubrimiento del primer pozo, un hito histórico para la producción hidrocarburífera de la provincia. Sin embargo, lejos de un clima de celebración, el dirigente gremial reconoció que “la preocupación domina hoy la agenda del sector, estamos viviendo un momento complejo”, resumió.

LA INCORPORACIÓN DE 260 TRABAJADORES AVANZA MÁS LENTO DE LO ESPERADO

Uno de los principales temas abordados durante la entrevista fue el incumplimiento parcial del acuerdo alcanzado semanas atrás entre el sindicato, Velitec y Terra Ignis para garantizar la continuidad laboral de 260 trabajadores vinculados a la actividad.

Sosa recordó que “ese compromiso fue asumido luego de intensas negociaciones desarrolladas tanto en la provincia como en Buenos Aires., hace diez o quince días llegamos a un acuerdo con Velitec y Terra Ignis donde reclamábamos 260 puestos de trabajo efectivos y reales para los trabajadores del sector”, explicó. No obstante, aseguró que “la implementación de ese acuerdo no avanza con la velocidad que esperaba el gremio, hoy nos estamos viendo en una situación compleja porque el ingreso de los trabajadores se está haciendo muy lento. La desesperación y las ganas de trabajar que tienen los compañeros hacen que estemos permanentemente detrás de la empresa reclamando que se cumpla lo acordado”, sostuvo.

Según indicó, el sindicato mantiene una “presión constante sobre las nuevas operadoras para acelerar el proceso de incorporación, estamos constantemente gestionando para que los trabajadores sean incorporados cuanto antes”, afirmó.

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL

Frente a la demora en las incorporaciones, el dirigente confirmó que el gremio continúa recurriendo a distintas instancias institucionales para destrabar la situación.

En ese marco, anunció reuniones con “autoridades provinciales para solicitar su intervención, tengo una reunión con Gabriela Castillo y vamos a plantearle es-

tos temas para que también interceda y colabore en la pronta incorporación de los 260 trabajadores comprometidos”, indicó.

Las declaraciones de Sosa surgen luego de que desde el Gobierno provincial se hubiera transmitido un mensaje de mayor optimismo respecto de la normalización de la actividad.

Sin embargo, el referente sindical dejó claro que la realidad actual dista de una solución definitiva.

SUSENSIONES SIN GOCE DE SUELDO

La preocupación del gremio se profundizó en los últimos días con la notificación de suspensiones que afectan a trabajadores de distintas empresas contratistas.

Sosa aclaró que algunas versiones difundidas públicamente exageraban la cantidad de empleados alcanzados por la medida, pero confirmó que “el problema existe y afecta a decenas de familias, no son 280 trabajadores suspendidos como se dijo. Lo que tenemos son aproximadamente 80 trabajadores de distintas empresas que fueron suspendidos por quince días”, precisó.

Entre las compañías afectadas se encuentra “Almar, aunque no es la única involucrada, no se trata solamente de Almar. Hay trabajadores de varias empresas que recibieron telegramas de suspensión”, explicó.

La medida implica que los “empleados permanezcan alejados de sus tareas sin percibir haberes durante

dores fue tomada unilateralmente por ellas”, remarcó. “Estamos buscando que el Ministerio interceda y que también llame a la reflexión a las empresas para que paguen esos días que hoy los trabajadores están perdiendo”, señaló.

UN ACUERDO ALCANZADO EN BUENOS AIRES

Sosa recordó además que el compromiso de incorporar a los 260 trabajadores surgió de una negociación realizada directamente con los máximos responsables de las nuevas operadoras.

“Nosotros tuvimos que viajar a Buenos Aires. Allí estuvo el dueño de Velitec y también D’Alessio, presidente de Terra Ignis, en esa reunión llegamos al acuerdo de los 260 trabajadores”, explicó.

El dirigente señaló que “esa cifra no fue establecida de manera arbitraria, sino que responde a los requerimientos mínimos de funcionamiento de los yacimientos”.

“Es la dotación que YPF exigía mantener para que la operación pudiera funcionar correctamente”, sostuvo.

LA PREOCUPACIÓN CRECE EN EL SECTOR

Si bien el sindicato mantiene abiertas todas las instancias de diálogo, el escenario continúa siendo incierto para cientos de trabajadores que aguardan definiciones concretas sobre su futuro laboral.

Las demoras en las incorporaciones comprometidas



ese período, estamos hablando de suspensiones por quince días sin goce de sueldo, algo que genera una enorme preocupación porque impacta directamente sobre el ingreso de las familias”, advirtió.

EL GREMIO BUSCA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DÍAS CAÍDOS

Ante esta situación, el sindicato decidió intervenir de manera inmediata y trasladar el conflicto al ámbito del Ministerio de Trabajo.

“Estamos llevando el tema al Ministerio para revertir esta situación y para que los trabajadores puedan encontrarse a fin de mes con esa plata que hoy les están descontando”, afirmó.

Según explicó, el objetivo principal es lograr que “las empresas reconozcan económicamente los días perdidos, queremos que las empresas paguen esos días caídos porque la decisión de suspender a los trabaja-

y las suspensiones recientes reflejan que la transición entre operadores todavía está lejos de alcanzar la estabilidad prometida.

Por eso, desde Petroleros Privados insisten en que las empresas deben cumplir los compromisos asumidos y acelerar las incorporaciones para evitar que la incertidumbre continúe profundizándose.

“Todos los trabajadores tienen la misma posibilidad y el mismo derecho a volver a trabajar. Lo que estamos haciendo es pelear para que se cumpla lo que se acordó y para que ningún compañero quede afuera”, concluyó Sosa.

La audiencia prevista ante el Ministerio de Trabajo aparece ahora como una instancia decisiva para determinar si las suspensiones pueden revertirse y si finalmente comenzará a concretarse la incorporación de los 260 trabajadores que el gremio considera indispensable para devolver algo de previsibilidad a una actividad estratégica para la economía fueguina.

Rechazó subas de impuestos para Tolhuin

Alderete pidió un debate profundo sobre la tarifaria de las Termas

La concejal de Tolhuin, Jeanette Alderete, expresó su preocupación por la fuerte caída en la recaudación municipal y cuestionó que, tras casi siete años de gestión, el Ejecutivo aún no haya logrado implementar un sistema eficiente para el cobro de tributos. Sostuvo que el Concejo Deliberante ya otorgó herramientas para aliviar la carga de los contribuyentes, anticipó que podrían analizar nuevas moratorias y fue contundente al rechazar cualquier aumento impositivo en el actual contexto económico. Además, cuestionó el apuro del Municipio para aprobar la nueva tarifaria de las Termas y reclamó una discusión seria, amplia y participativa, con la intervención de todos los sectores vinculados al desarrollo turístico de la ciudad.

Tolhuin.- La situación financiera del Municipio de Tolhuin, la caída en la recaudación de impuestos locales y el debate en torno a la nueva tarifaria para las Termas del Río Valdez fueron los principales ejes abordados por la concejal Jeanette Alderete durante una entrevista concedida a Radio Provincia, donde dejó definiciones contundentes respecto del escenario económico que atraviesa la ciudad y el rol que debe cumplir el Concejo Deliberante frente a las demandas del Ejecutivo.

Las declaraciones de la edil se produjeron luego de la reciente visita del intendente Daniel Harrington al Concejo Deliberante, encuentro en el que se expusieron las dificultades financieras que enfrenta el Municipio y se plantearon distintos proyectos vinculados a la administración local.

PREOCUPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN Y CUESTIONAMIENTOS AL SISTEMA DE RENTAS

Uno de los puntos que generó mayor preocupación durante el encuentro fue el reconocimiento por parte del Ejecutivo de una importante caída en la recaudación municipal y las dificultades para lograr que los contribuyentes regularicen su situación tributaria.

Según recordó Alderete, desde el "Municipio se planteó que existe una problemática operativa dentro del área de Rentas que dificulta el cobro eficiente de los tributos", dijo, al tiempo que agregó que "ellos plantearon la preocupante situación que tienen en Rentas, que no cuentan con un sistema agilizado para poder realizar los cobros a los contribuyentes. Pero esa es una cuestión que le corresponde resolver al Ejecutivo", señaló.

La concejal consideró llamativo que, después de varios años de gestión, la "administración municipal todavía no haya logrado modernizar los mecanismos de recaudación, hace alrededor de siete años de gestión y resulta raro que todavía no se haya logrado armar un sistema operativo de Rentas Municipal que permita hacer más eficiente el cobro a los contribuyentes locales", afirmó.

En ese sentido, sostuvo que "la responsabilidad de corregir esas falencias recae directamente sobre el Ejecutivo y las áreas técnicas involucradas, será cuestión de que la parte ejecutiva y el área de Rentas agilicen estos temas para que el sistema sea más rápido y eficiente", remarcó.

EL CONCEJO SEGUIRÁ DE CERCA LA SITUACIÓN

Alderete confirmó que el "cuerpo deliberativo continuará monitoreando la evolución de la situación financiera municipal y que se realizarán los pedidos de informes necesarios para acceder a información actualizada sobre la recaudación".

"Seguramente lo vamos a tener en agenda y vamos a hacer el seguimiento correspondiente a través de pedidos de informes y de las herramientas institucionales que tenemos como concejales", adelantó.

Sin embargo, aclaró que "la baja recaudación no puede analizarse sin considerar el contexto económico que atraviesan los vecinos de Tolhuin, obviamente es preocupante una recaudación tan baja, pero también hay que entender la situación económica que atravie-

san muchas familias. Nadie es ajeno a esa realidad", expresó.

HERRAMIENTAS PARA ALIVIAR LA CARGA TRIBUTARIA

La edil destacó que "el Concejo Deliberante ya tomó medidas concretas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias".

En este marco, recordó que "en marzo se aprobó una ordenanza que permite a los contribuyentes cancelar de manera anticipada sus obligaciones municipales con importantes beneficios".

"Nosotros votamos una ordenanza para que los contribuyentes puedan acercarse a pagar sus impuestos municipales anuales con una quita del 25 por ciento. Es una herramienta que busca ayudar a quienes quieren regularizar su situación y evitar que se conviertan en morosos", explicó.

Además, señaló que el Concejo continúa analizando alternativas para acompañar a los vecinos que atraviesan dificultades económicas y al respecto dijo que "estamos trabajando fuertemente en distintos reclamos que hemos recibido y evaluando qué herramientas podemos generar para que el Ejecutivo las imple-



La situación financiera del Municipio de Tolhuin, la caída en la recaudación de impuestos locales y el debate en torno a la nueva tarifaria para las Termas del Río Valdez fueron los principales ejes abordados por la concejal Jeanette Alderete durante una entrevista concedida a Radio Provincia, donde dejó definiciones contundentes respecto del escenario económico que atraviesa la ciudad y el rol que debe cumplir el Concejo Deliberante frente a las demandas del Ejecutivo.

mente y los vecinos puedan ponerse al día con sus obligaciones", indicó.

En ese marco, no descartó que "vuelva a implementarse una nueva moratoria, si llega a ser necesario, como ocurrió el año pasado, seguramente tendremos en agenda una nueva moratoria para acompañar a los contribuyentes", aseguró.

"NO ES MOMENTO PARA AUMENTAR IMPUESTOS"

Uno de los conceptos más firmes de la entrevista estuvo vinculado con la posibilidad de avanzar en modificaciones tarifarias que impliquen aumentos en las tasas e impuestos municipales.

Alderete recordó que "durante 2025 el Concejo Deliberante analizó una propuesta enviada por el Ejecutivo que contemplaba incrementos en distintos conceptos tributarios".

"Tratamos esa tarifaria en varias comisiones y finalmente quedó en comisión porque planteaba aumentos en distintos conceptos. Los cinco concejales coincidimos en que, en el contexto actual, no era oportuno avanzar con esos incrementos", explicó.

Para la edil, cualquier decisión en materia tributaria debe contemplar la "situación real que atraviesan los vecinos, si un vecino o una vecina no llega a fin de mes y tiene dificultades para pagar sus servicios básicos o sus impuestos, nosotros no podemos aumentarle las cargas tributarias desde el Concejo Deliberante", sostuvo.

Incluso advirtió que una eventual suba de impuestos podría generar el efecto contrario al buscado por la administración municipal y en este marco explicó que "si la gente no puede pagar hoy, un aumento sólo provocaría una menor recaudación. Por eso creemos que primero hay que generar herramientas para facilitar el cumplimiento y no seguir cargando más obligaciones sobre los vecinos", afirmó.

LA POLÉMICA POR LA NUEVA TARIFARIA DE LAS TERMAS

Otro de los temas que dominó la agenda política de los últimos días fue el proyecto de actualización tarifaria para las Termas del Río Valdez.

Alderete confirmó que "el Ejecutivo remitió una nueva iniciativa al Concejo Deliberante luego de los cuestionamientos realizados al proyecto original".

Sin embargo, aseguró que "el texto recibido presenta escasas modificaciones respecto de la propuesta anterior, el Ejecutivo se había comprometido a enviar un nuevo proyecto y efectivamente lo hizo. Lo tenemos desde el viernes pasado, pero observamos que prácticamente no tiene grandes modificaciones respecto del proyecto original", indicó.

La situación se volvió más controvertida cuando el Municipio solicitó la convocatoria a una sesión extraordinaria para tratar la iniciativa, para lo cual, dijo que "ayer el Ejecutivo pidió formalmente una sesión extraordinaria para abordar específicamente este proyecto y el presidente del Concejo ya convocó para este viernes", explicó.

"NO SE PUEDE TRATAR A LAS APURADAS"

La concejal fue especialmente crítica con la intención de acelerar el tratamiento de una iniciativa que considera estratégica para el futuro turístico de Tolhuin.

"Esto tiene que tratarse seriamente y con tiempo, no podemos trabajar este tipo de proyectos a las apuradas", remarcó.

Según explicó, la discusión "no debe limitarse exclusivamente a concejales y funcionarios municipales, en estas comisiones tienen que estar sentadas todas las partes involucradas. No sólo el Ejecutivo y los concejales. También la Cámara de Turismo, los prestadores de servicios y hasta instituciones educativas vinculadas a la actividad turística, como el CENT 35", propuso.

Alderete consideró que la construcción de una política tarifaria para las Termas requiere una "mirada amplia y participativa, tiene que haber varias patas de la mesa participando de la discusión porque estamos hablando de una decisión importante para la ciudad y para el desarrollo turístico de Tolhuin", afirmó.

UN PROYECTO QUE REQUIERE CONSENSO

Consultada sobre el apuro mostrado por el Ejecutivo para avanzar con el tratamiento del proyecto, Alderete evitó especular sobre los motivos políticos detrás de esa decisión, aunque insistió en que el Concejo debe respetar sus tiempos institucionales.

"El apuro habría que preguntárselo al Ejecutivo. Nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo como corresponde y no podemos sacar herramientas sin el consenso necesario", sostuvo.

En esa línea, reiteró que "el debate debe desarrollarse en comisión y con la participación de todos los actores vinculados al proyecto, tiene que trabajarse en las comisiones correspondientes, con seriedad y con los tiempos que demanda una iniciativa de estas características", insistió.

Finalmente, expresó su expectativa de que el Ejecutivo comprenda la necesidad de respetar el proceso deliberativo al sostener que "me gustaría creer que el Ejecutivo va a tener la paciencia necesaria para que

este tema se trate como corresponde. Estamos hablando de un cuadro tarifario que impactará sobre quienes visiten las Termas y sobre el desarrollo turístico de Tolhuin, por lo que requiere diálogo, consenso y responsabilidad institucional", concluyó.

La discusión sobre la situación financiera del Municipio y la futura tarifaria de las Termas promete convertirse en uno de los principales debates políticos de las próximas semanas en Tolhuin. Mientras el Ejecutivo busca herramientas para mejorar sus ingresos, desde el Concejo Deliberante insisten en que cualquier decisión deberá contemplar la realidad económica de los vecinos y construirse a partir de consensos amplios, sin urgencias ni imposiciones.

SIPROSA mantiene el estado de movilización y reclama una recomposición salarial

"No va a haber medidas de acción directa por ahora, pero el descontento sigue"

El referente de SIPROSA, Daniel Romero, confirmó que tras el paro provincial de la semana pasada se abrió una instancia de diálogo con el Gobierno, aunque advirtió que los avances son insuficientes.

Río Grande. -El sector espera la firma de un decreto que contemple una recomposición de las guardias médicas y continúa reclamando participación en las paritarias, mejoras salariales y mayor previsibilidad para los trabajadores de la salud.

Romero explicó, por Radio Provincia, que la medida de fuerza realizada el 10 de junio permitió abrir una mesa de diálogo con el Ejecutivo provincial, luego de varios meses sin reuniones con el área económica.

"La semana pasada realmente fue una jornada de lucha, donde se llevó adelante un paro provincial de los profesionales de la salud pública. Toda esa cuestión de visibilización de la situación que venimos atravesando, tanto en lo salarial como en las condiciones laborales, por suerte conllevó algún acercamiento con el Ejecutivo porque pudimos tener reuniones con el ministro de Economía", señaló.

Uno de los principales reclamos del sector está vinculado a la actualización del valor de las guardias médicas y explicó que "estamos hablando de una recomposición que viene desde 2024. No es que se está buscando un incremento; lejos estamos de hablar de incrementos porque el valor de la guardia está muy por debajo de los valores nacionales y ni hablar del sistema privado".

En ese sentido, indicó que "lo que se logró es un avance porque hay una promesa, esperamos que en los próximos días pueda homologarse con un decreto, de casi un 50 por ciento en tres tramos de incremento a la guardia".

EL RECLAMO POR LA PARTICIPACIÓN EN PARITARIAS

Romero volvió a cuestionar que los profesionales de la salud continúen excluidos de las negociaciones salariales formales y manifestó que "principalmente falta voluntad política del Ejecutivo. El año pasado pudimos llegar a una mesa técnica, pero luego, por egoísmos de algunos sectores, no se pudo avanzar y otra vez nos rechazaron la posibilidad de sentarnos en la mesa paritaria".

Asimismo, sostuvo que "tenemos que ir siempre detrás de los reclamos y con conceptos reparatorios. Lo que se negocia en paritarias muchas veces termina excluyendo a los profesionales y eso genera un desgaste permanente".

Respecto de las explicaciones brindadas por el Gobierno sobre la imposibilidad de incorporar a SIPROSA a la negociación, fue contundente: "Son muy pobres las explicaciones y cuando uno va directamente a la burocracia es porque no hay voluntad".

PREOCUPACIÓN POR LA PÉRDIDA DE PROFESIONALES

El dirigente advirtió que "todas estas cuestiones no ayudan a tener previsibilidad en un sector que finalmente se termina yendo de la isla. Ni siquiera se queda en el sistema privado cuando surgen estas desorganizaciones por parte del empleador".

CRÍTICAS POR LA SITUACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Romero también se refirió al próximo aniversario del incendio del Hospital Regional Ushuaia y manifestó preocupación por la falta de avances visibles en la reconstrucción e indicó que "el 7 de julio se cumplen cinco



El referente de SIPROSA, Daniel Romero, confirmó que tras el paro provincial de la semana pasada se abrió una instancia de diálogo con el Gobierno, aunque advirtió que los avances son insuficientes.

Además, recordó que "los profesionales con dedicación exclusiva tenemos que cumplir dos horas más por día. Mientras gran parte del personal trabaja seis horas por jornada, nosotros trabajamos ocho horas y además hacemos guardias de 12 y 24 horas. Hay que mejorar el salario para traer más gente y mantener a esos profesionales dentro de la salud pública".

ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Si bien las bases aceptaron la propuesta presentada por el Ejecutivo, Romero aclaró que "la propuesta se aceptó por mayoría, no por unanimidad, pero lo que sí se aprobó por unanimidad fue mantener el estado de alerta y movilización".

"No va a haber medidas de acción directa por ahora, pero el descontento sigue. Estamos esperando que esta promesa sobre las guardias se transforme en un decreto y ahí veremos cómo continuamos", agregó.

años del incendio del hospital y las condiciones siguen iguales. La salud hay que sostenerla de la misma forma y no vemos que se mueva mucho el tema de la obra. Cada vez se observa menos actividad y eso nos preocupa".

Por ese motivo, adelantó que "estamos pensando en realizar un abrazo simbólico al hospital porque creemos que la salud pública debe preocuparnos a todos en la provincia".

AGUINALDO Y EXIGENCIA DE DEFINICIONES

Finalmente, Romero confirmó que "hay un compromiso de que se pague en un solo tramo y cuanto antes, dentro de lo que corresponde antes del 30 de junio, pero todavía no vemos el decreto ni los anuncios oficiales". En ese contexto, cuestionó que "las autoridades hablan poco y no le dejan a la sociedad un mensaje claro y contundente de hacia dónde va la gestión. Nosotros estamos en la misma situación que la sociedad: hay compromisos, pero todavía no los vemos reflejados".

Manekenk

Nancy Fernández se refirió a los anuncios de inversión pesquera y la gestión de residuos

La referente socioambiental Nancy Fernández advirtió sobre la inconsistencia normativa en los proyectos acuícolas y criticó la histórica falta de políticas públicas eficientes, en el tratamiento de la basura en la ciudad de Ushuaia. Sobre algunos proyectos que se publicitaron, afirmó que "carecen de previsibilidad y se encuadran en una reglamentación inconsistente".

Río Grande - La referente de la organización ambientalista Manekenk, Nancy Fernández, en diálogo con Radio Provincia, confirmó que la búsqueda de información oficial, ante las recientes promesas de inversión en la provincia con la supuesta intención de desarrollar diferentes proyectos, se mantiene como el principal obstáculo para las organizaciones civiles, debido a que los proyectos vigentes no superan la instancia de meros anuncios.

Frente a este panorama, desde Manekenk se solicitó la participación del subsecretario de Pesca, Diego Marzioni, en la próxima reunión del Consejo de Medio Ambiente, encuentro que se concretará tras dos meses de inactividad, según advirtió Fernández. Sin embargo, el funcionario declinó la invitación argumentando "problemas de agenda", una postura recurrente durante el último año que genera profunda preocupación en el sector por la firma de convenios que no se condicen con la realidad territorial.

Los cuestionamientos apuntan a las llamativas estrategias gubernamentales que buscan instalar una imagen de avance productivo inexistente, entre las que dijo Fernández que se mencionaron "propuestas inviables" como la del empresario local Osvaldo "Sulko" Romero, que promete desembolsos superiores a los 12 millones de dólares. Desde el colectivo ambiental sostienen que estas iniciativas "carecen de previsibilidad y se encuadran en una reglamentación inconsistente". Por este motivo, se presentará un reclamo administrativo debido a los "severos errores técnicos y normativos detectados en el decreto reglamentario, el cual contradice las normativas nacionales sobre la evaluación ambiental estratégica", expresó Fernández.

También se advirtió, durante la entrevista, que la legislación vigente, defendida en su momento por el propio Marzioni, establece "de manera taxativa que ningún emprendimiento puede ser autorizado sin la realización previa de dicho estudio ambiental". Fernández indicó que al omitir el inicio de estos procesos participativos, la administración pública "genera inseguridad jurídica y normativa para las firmas privadas involucradas, ya

que se anticipan autorizaciones que podrían quedar sin efecto". A este escenario, se suma el "sistemático retraso en las respuestas a los pedidos de informes y el incumplimiento de la Ley de Información Pública por parte del Ministerio de Producción y Ambiente", remarcó la referente de Manekenk.

Incluso, se señaló que la falta de respuestas formales abarca también a otras áreas estatales, como ocurrió



La referente socioambiental Nancy Fernández advirtió sobre la inconsistencia normativa en los proyectos acuícolas y criticó la histórica falta de políticas públicas eficientes, en el tratamiento de la basura en la ciudad de Ushuaia.

con los pasivos ambientales de Terra Ignis, cuya contestación demoró seis meses y derivó la responsabilidad al Ministerio de Minería. Pero advirtió Nancy Fernández que esta última cartera no posee competencia como autoridad de aplicación en la materia, rol que le corresponde legalmente al Ministerio de Producción y Am-

biente bajo la órbita de la ley 55. Asimismo, se denunció la opacidad en torno a las evaluaciones financiadas por el CFI, aclarando que este tipo de informes técnicos, al ser solventados con recursos públicos, no pueden ser amparados bajo cláusulas de confidencialidad.

Ante la falta de sustento administrativo de los proyectos salmoneros, que actualmente no superan el estatus de cartas de intención, el colectivo "No Las Salmoneras" ratificó que continuará con sus acciones de concientización durante el segundo semestre. La organización alertó sobre las falsas expectativas de empleo y criticó la inviabilidad de utilizar el caudal del río Chico para múltiples actividades simultáneas, debido a que los estudios oficiales se realizan de forma segmentada. De igual modo, se cuestionó la viabilidad de incorporar infraestructura energética externa, ante el actual déficit que sufren las zonas periféricas de la región.

Por otra parte, la problemática del relleno sanitario en Ushuaia volvió al eje del debate tras la difusión de informes mediáticos calificados como "parciales" por la dirigente ambientalista. Dijo que la gestión de los residuos urbanos se presenta como un déficit histórico de las sucesivas administraciones en el Municipio, sumado a la falta de prácticas de reducción por parte de la población. A pesar de los avances individuales en reciclaje y compostaje logrados por la comunidad en las últimas dos décadas, la ausencia de políticas públicas sostenidas y el actual desfinanciamiento nacional complejizan el escenario.

Finalmente, se interpeló durante la entrevista el rol del cuerpo de concejales, señalando que el poder legislativo local cuenta con las herramientas necesarias para fijar condiciones estrictas en los pliegos licitatorios de las empresas operadoras del relleno sanitario, incluyendo la quita de concesiones ante eventuales irregularidades. La resolución de este conflicto estructural, trabado por presiones corporativas y sindicales, requiere según los ambientalistas la conformación de una mesa provincial que nuclea a todos los actores sociales y gubernamentales para coordinar las técnicas de gestión que ya resultan exitosas en otras latitudes.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



 [grandehoteltdf](#)  **Grande Hotel**



 Federico Echelaine 251
 TELL : 02964 43-6500
 reservas@grandehotel.com.ar

Tolhuin

El Municipio convoca a una Mesa de Trabajo sobre el proyecto de Parque Termal

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, convoca a instituciones, organizaciones, sectores productivos, prestadores turísticos, profesionales, estudiantes y vecinos interesados a participar de una Mesa de Trabajo destinada a iniciar un proceso de diálogo, planificación y construcción participativa en torno al desarrollo y la gestión del Parque Termal de Tolhuin.

Tolhuin. -El encuentro se realizará el jueves 18 de junio, a las 15 horas, en la Secretaría de Turismo y Producción. La propuesta busca generar un espacio de intercambio para construir una visión compartida sobre el futuro de este espacio estratégico para la comunidad.

Desde el área se destacó que el Parque Termal representa una oportunidad única "para promover el desarrollo turístico, productivo y recreativo de Tolhuin, pero que al mismo tiempo requiere garantizar la conservación de sus valores naturales y el uso responsable de sus recursos". En ese sentido, la Mesa de Trabajo apunta a avanzar en la definición de lineamientos que permitan orientar su crecimiento y consolidar un modelo de gestión sostenible, participativo y beneficioso para toda la comunidad.

Como punto de partida, la Secretaría pondrá a disposición de los participantes un Documento Base, elaborado con el propósito de ordenar la discusión y facilitar el análisis. Se trata de un material preliminar y abierto, pensado como herramienta de trabajo para recibir aportes, observaciones y propuestas que contribuyan a la construcción colectiva de futuras herramientas de gestión y del marco normativo co-

rrespondiente.

El secretario de Turismo y Producción, Angelo Fagnani, invitó a la comunidad a formar parte del proceso y remarcó la importancia de pensar colectivamente esta nueva etapa: "Tolhuin tiene la oportunidad



El encuentro se realizará el jueves 18 de junio, a las 15 horas, en la Secretaría de Turismo y Producción.

de avanzar en una propuesta importante, la creación del Parque Termal Municipal, y vos sos parte".

Por su parte, el coordinador de Turismo y Producción, Alejandro Pfoh, convocó especialmente a quienes tienen interés en el turismo, la conservación y el ambiente.

"Si sos técnico en turismo, estudiante de turismo, te interesa el turismo, te interesa la conservación, el medio ambiente, te esperamos en la Secretaría de Turismo y Producción a las 15 horas para tratar el tema de termas y la creación del Parque Termal", expresó.

Pfoh también subrayó el valor estratégico de esta discusión para el futuro de la ciudad: "Una oportunidad para el presente, pero también una responsabilidad para las futuras generaciones".

Desde el Municipio se remarcó que "los mejores proyectos son aquellos que incorporan distintas miradas y experiencias de la comunidad". Por eso, la convocatoria busca abrir un proceso de participación activa, donde "los sectores vinculados a la temática puedan aportar conocimientos, inquietudes y propuestas para construir consensos que orienten el desarrollo futuro del Parque Termal".

El periodo se extendió hasta el 30 de junio

Siguen abiertas las inscripciones para la Licenciatura en Seguridad Pública de la UNTDF

El Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) informó que se extendió hasta el próximo 30 de junio el período de inscripción para la Licenciatura en Seguridad Pública.

Río Grande. -Se trata de una propuesta académica estratégica para la provincia que busca fortalecer

oportunidades de formación para quienes se desempeñan en las fuerzas de seguridad y para pro-

grantes de las fuerzas policiales y penitenciarias, sino también a quienes acrediten títulos técnicos intermedios afines de tres años de duración o un mínimo de 1.800 horas de carga horaria.

La Licenciatura en Seguridad Pública ya muestra resultados concretos en la provincia. Recientemente, la Oficial Principal Yésica Roldán se convirtió en la primera mujer policía de Tierra del Fuego en obtener el título de Licenciada en Seguridad Pública, presentando un trabajo final orientado a mejorar las herramientas institucionales para el abordaje de situaciones de violencia de género dentro de la fuerza. Este antecedente refleja el impacto que la formación académica puede tener en la generación de nuevas miradas y en el fortalecimiento de las políticas públicas vinculadas a la seguridad. Las clases comenzarán el próximo 3 de agosto y se desarrollarán bajo modalidad híbrida en las sedes de Ushuaia y Río Grande, permitiendo compatibilizar el estudio con la actividad laboral.

Podrán inscribirse quienes cuenten con títulos de Técnico en Seguridad Pública, Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana Orientada a la Formación Policial, Técnico Superior en Ciencias Penales, Técnico Universitario en Seguridad con Orientación en Protección Marítima y Portuaria, Técnico Superior en Tratamiento Penitenciario, entre otras carreras afines debidamente reconocidas.

La Licenciatura en Seguridad Pública obtuvo su aprobación y validez nacional en 2022 y se implementa gracias al convenio de asistencia técnica y financiamiento conjunto entre la UNTDF y el Gobierno de la Provincia.



Las clases comenzarán el próximo 3 de agosto y se desarrollarán bajo modalidad híbrida en las sedes de Ushuaia y Río Grande, permitiendo compatibilizar el estudio con la actividad laboral.

la formación superior en materia de seguridad, orientada a la profesionalización y jerarquización del sistema de seguridad fueguino, ampliando las

oportunidades de formación para quienes se desempeñan en las fuerzas de seguridad y para profesionales que deseen especializarse en esta área. En esta nueva etapa, la convocatoria amplía su alcance y ya no está dirigida exclusivamente a inte-

Carta de intención

Tierra del Fuego avanza en oportunidades de inversiones y desarrollo acuícola

El gobernador Gustavo Melella suscribió una carta de intención con la firma argentino canadiense Wanchese Cooke, con el objetivo de establecer un marco inicial de diálogo, intercambio técnico e institucional y evaluación de oportunidades de desarrollo acuícola en la provincia.

Río Grande. -La iniciativa se enmarca en la política pública que impulsa Tierra del Fuego para promover una acuicultura sostenible, innovadora y generadora de valor agregado, en consonancia con el Plan de Desarrollo Acuícola provincial y la normativa vigente.

A través de este instrumento, ambas partes manifestaron su voluntad de avanzar en una agenda preliminar de trabajo destinada a relevar capacidades productivas, infraestructura disponible y alternativas de cooperación técnica que permitan analizar futuras inversiones y proyectos vinculados al desarrollo hidrobiológico y acuícola en el territorio fueguino.

La carta contempla además el intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica, la capacitación, la investigación aplicada y el fortalecimiento de capacidades locales, aspectos considerados estratégicos para consolidar una matriz productiva diversificada y sustentable.

En ese marco, el subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, Diego Marzioni, destacó que "la firma internacional manifestó su interés en analizar oportunidades de inversión en Tierra del Fuego a partir del nuevo marco normativo que regula la actividad acuícola en la provincia. En los últimos días, representantes de la compañía realizaron recorridos por distintos sectores marítimos y recursos hídricos continentales, con el objetivo de conocer las condiciones

naturales y productivas del territorio fueguino".

"La empresa valoró especialmente las características geográficas, ambientales y sanitarias de la provincia,



La iniciativa se enmarca en la política pública que impulsa Tierra del Fuego para promover una acuicultura sostenible, innovadora y generadora de valor agregado, en consonancia con el Plan de Desarrollo Acuícola provincial y la normativa vigente.

aspectos considerados estratégicos para el desarrollo de proyectos acuícolas sustentables. En ese contexto, la firma de la carta de intención permitirá avanzar

en una etapa de trabajo conjunto orientada al intercambio técnico y al análisis de futuras iniciativas de inversión, siempre bajo los criterios de sostenibilidad y resguardo ambiental establecidos por la legislación provincial", agregó.

Marzioni remarcó además que "este nuevo interés empresarial se suma a otras iniciativas que vienen evaluando oportunidades de desarrollo en Tierra del Fuego. La provincia continúa consolidándose como un destino atractivo para inversiones vinculadas a la acuicultura, con el objetivo de generar nuevas fuentes de riqueza, ampliar la matriz productiva y promover empleo de calidad, garantizando al mismo tiempo la protección de los ecosistemas y el mantenimiento de los altos estándares sanitarios que caracterizan a la región".

Del acto de firma participaron el gerente general y referente ejecutivo e institucional de las operaciones locales de Wanchese Argentina S.R.L., Pedro Bohndalen, Joel Richardson y Michael Szermeda, autoridades de la firma a nivel internacional; el ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita; el secretario Legal de Gobierno, Emiliano Fossatto; la secretaria de Inversiones, Karina Fernández, el secretario de Comercio Internacional, Ariel Castiglione; el secretario de Pesca y Acuicultura, Carlos Cantú y el subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuícola, Diego Marzioni.

Un espacio de encuentro para mujeres y diversidades

El Municipio impulsa "Rondas para construir futuro juntas"

Se trata de una propuesta gratuita que busca generar espacios de escucha, acompañamiento y construcción colectiva, brindando herramientas para fortalecer la autonomía, la confianza y las redes comunitarias.

Río Grande. -Con el objetivo de acompañar a mujeres y diversidades en el contexto social y económico actual, el Municipio de Río Grande pondrá en marcha el ciclo "Rondas para Construir Futuro Juntas", una iniciativa impulsada por la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario que promueve el encuentro, la reflexión y el fortalecimiento personal y comunitario. La propuesta surge a partir del trabajo cotidiano que realizan las distintas áreas de la Secretaría, donde se identifican los desafíos que atraviesan muchas familias y cómo estos impactan no sólo en la economía del hogar, sino también en el bienestar emocional, los vínculos y la posibilidad de proyectar nuevos objetivos.

En este marco, se desarrollará un ciclo de cinco encuentros presenciales orientados a brindar herramientas prácticas y generar espacios de intercambio, contención y aprendizaje colectivo.

La primera ronda, denominada "Reconocer lo que valgo", se llevará adelante el próximo 18 de junio, de 13:30 a 16 horas, en el Espacio Tecnológico (Carlos Pellegrini 520). La actividad estará enfocada en el fortalecimiento de la autoestima, la confianza personal y el reconocimiento de capacidades y habilidades.

A lo largo de junio, julio y agosto también se realizarán los encuentros "Ordenar mi economía", "Transformar habilidades en oportunidades", "Mostrar y compartir lo que hago" y "Crecer con otras", conformando un recorrido integral pensado para acompañar a las participantes en distintas dimensiones de su desarrollo personal y comunitario.

Quienes deseen participar podrán inscribirse a través

del siguiente enlace: <https://bit.ly/4e5j2kQ>. Además, durante las actividades se dispondrá de un espacio de cuidado para las infancias, con el fin de facilitar la participación de las asistentes.

Desde la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario

destacaron que esta iniciativa busca no sólo acercar herramientas concretas, sino también fortalecer los lazos comunitarios, promoviendo espacios donde las mujeres y diversidades puedan compartir experiencias, construir vínculos y sentirse acompañadas.





Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculare y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Alzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oftalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernando - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Sobre adolescencias y derechos

Acceso a Justicia y Educación realizaron el segundo encuentro de capacitación

En el marco del trabajo articulado entre el programa Acceso a Justicia del Poder Judicial –a través de la Escuela Judicial “Angélica Barreda- y el Ministerio de Educación de la Provincia, se desarrolló el segundo encuentro de capacitación destinado a equipos de orientación de nivel secundario. El objetivo es fortalecer las capacidades de intervención ante situaciones de posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Río Grande. - La actividad estuvo a cargo de las licenciadas Claudia Muñoz Toro, Ivana Rullán y Tatiana Mainero, en articulación con el programa Acceso a Justicia y con la participación de la Supervisora Escolar del Nivel Secundario, Angélica Del Estal.

La jornada estuvo orientada a brindar herramientas conceptuales y procedimentales para la realización de una primera escucha adecuada y respetuosa, la valoración inicial de situaciones de riesgo y la correcta activación de los mecanismos de comunicación y denuncia previstos por la normativa vigente.

Asimismo, se trabajó sobre la importancia de fortalecer los vínculos interinstitucionales entre el sistema educativo y el Poder Judicial, mediante la promoción de prácticas de intervención articuladas, que permitan garantizar una protección integral, efectiva y oportuna de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante el encuentro se abordaron criterios de actuación institucional para la detección, registro, comunicación y derivación de situaciones que requieren la intervención de organismos competentes. En ese



Acceso a Justicia y Educación realizaron el segundo encuentro de capacitación sobre adolescencias y derechos en Río Grande.

marco, se brindaron herramientas legales y prácticas para la identificación y el abordaje de casos de alta complejidad, tales como violencia intrafamiliar, abuso sexual, ciberacoso y consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Las expositoras destacaron además la necesidad de promover intervenciones que resguarden el interés superior del niño, de tal modo que se eviten prácticas que puedan generar revictimización o exposición innecesaria de los estudiantes. Se procura favorecer abordajes respetuosos, responsables y centrados en la protección de derechos.

La propuesta forma parte de una serie de encuentros de trabajo que buscan consolidar estrategias conjuntas entre Educación y el Poder Judicial para mejorar la respuesta institucional frente a situaciones que afectan a adolescentes en el ámbito escolar.

Hoy serán los alegatos

Roberto Carbajal declaró ante el Tribunal de Juicio y negó haber abusado de una nena

La etapa de producción de pruebas finalizó este miércoles. El imputado Roberto Carbajal de 42 años declaró ante el Tribunal, negó las acusaciones y mañana las partes expondrán sus conclusiones finales.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este jueves a la etapa de alegatos en el debate oral y no público que se sigue a un hombre acusado de haber abusado sexualmente de la hija de su expareja cuando la niña se encontraba bajo su cuidado.

Durante la audiencia de este miércoles concluyó la producción de pruebas prevista para el juicio. Al comenzar la jornada, el imputado solicitó declarar ante los jueces y rechazó los hechos que se le atribuyen. Luego brindaron testimonio tres personas convocadas por las partes. Además, se incorporó por lectura el resto de las declaraciones testimoniales previstas



para el debate, con lo que quedó cerrada la etapa probatoria.

El Tribunal es presidido por Juan José Varela e integrado además por Eduardo López y Pedro Fernández.

Finalizada la audiencia, los magistrados dispusieron un cuarto intermedio hasta este jueves a las 12, horario en el que comenzarán los alegatos.

En primer lugar expondrá el Ministerio Público Fiscal, representado por la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, Mónica Macri. Posteriormente será el turno de la defensa particular del acusado.

Ushuaia

La Municipalidad unificó las áreas de tránsito y transporte en la dirección de inspección

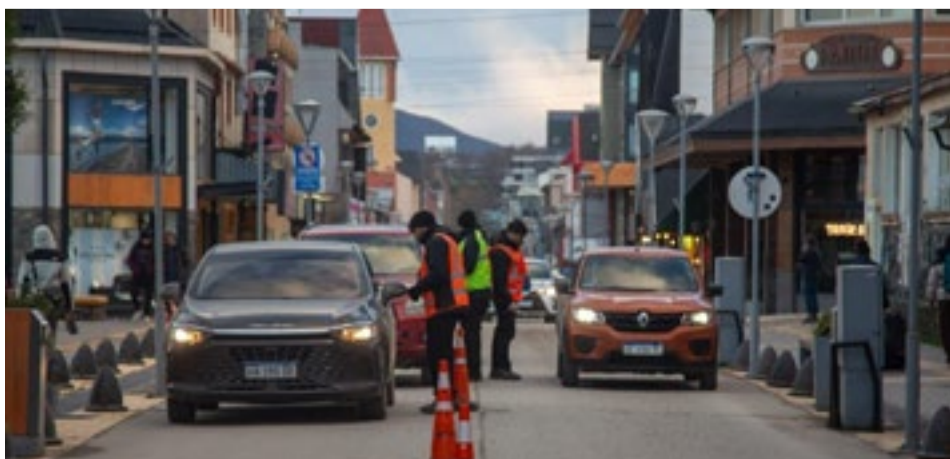
Tal como se anunciara oportunamente la Municipalidad de Ushuaia concretó la creación de la Dirección de Inspección mediante la unificación de las direcciones de Tránsito y de Transporte, con el objetivo de optimizar el trabajo que llevan adelante los inspectores del Municipio.

Ushuaia. -Esta medida, que no implica un incremento de la estructura municipal, permitirá entre otros aspectos reforzar los controles y la prevención a partir de una mayor

presencia en la calle del personal del área.

En ese marco, durante el fin de semana se llevó adelante un operativo integral que permitió abarcar más sectores de la

ciudad, y en el que cada inspector abocado al mismo tuvo la potestad de realizar requerimientos que antes estaban acotados a la intervención de las áreas hoy unificadas.



Ushuaia

Jovencita fue atropellada y terminó con varias fracturas

Un automóvil que circulaba por una pronunciada bajada de la ciudad de Ushuaia, arrolló a una chica de 15 años. En ese mismo lugar, en el año 2018, un camión embistió a pequeños y uno de ellos, murió.

Ushuaia. - El atropellamiento de una chica de 15 años se registró este martes por la mañana, en la bajada del barrio Don Banderas, la cual estaba cubierta de hielo. El conductor del rodado no logró maniobrar y detener la marcha a raíz de las condiciones de la cal-

zada.

La unidad Chevrolet Corsa al mando de una mujer de 41 años se salió de control y colisionó a Leila, una chica de 15 años que bajaba hacia Héroes de Malvinas, rumbo a la escuela.

La joven sufrió fracturas a partir de ser embestida, debiendo ser asistida por las unidades de emergencia que llegaron al lugar. Luego fue trasladada en ambulancia al Hospital Regional la capital fueguina, resultando con varias fracturas.

Juicio por el incendio fatal en Ushuaia

Declaró Nelson Mansilla y negó haber visto fuego

El hombre está imputado por el incendio que provocó la muerte de dos personas identificadas como: Norberto Gastón Bulasio de 43 años y Oscar Alberto Burgos de 39. Durante la primera audiencia, Mansilla relató que regresó a la vivienda para buscar su billetera y afirmó que no observó humo ni llamas.

Ushuaia.- El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur comenzó este miércoles el debate oral y no público contra Nelson Mansilla acusado de provocar el incendio ocurrido en una vivienda de la

ciudad. En la apertura del proceso, el Fiscal Daniel Curtale expuso los fundamentos de la acusación, cuya calificación es homicidio agravado, y luego el imputado prestó declaración ante los jueces.

El acusado, quien llegó al juicio privado de su libertad, relató que pasó la noche en la vivienda junto a las víctimas y otras personas que residían en el lugar. Según indicó, durante la tarde y la noche consumieron bebidas alcohólicas y, al levantarse, todavía se encontraba bajo sus efectos.

En su declaración sostuvo que encendió un cigarrillo y posteriormente lo apagó. También afirmó que se retiró de la vivienda para dirigirse a trabajar y que más tarde regresó porque había olvidado su billetera. En esa ocasión, aseguró que no observó humo ni fuego dentro del inmueble.

Durante la jornada también prestaron testimonio el propietario de la vivienda y dos hombres que residían allí al momento del hecho.

El Tribunal está presidido por Rodolfo Bembihi Videla e integrado además por los jueces Maximiliano García Arpón y Lucas Berber, quien interviene como subro-

gante de Alejandro Pagano Zavalía.

Tras la recepción de los testimonios, los magistrados dispusieron un cuarto intermedio hasta este jueves a las 9.30, jornada en la que está previsto que las partes expongan sus alegatos.



Juicio por el incendio fatal en Ushuaia: declaró Nelson Mansilla y negó haber visto fuego.



El Tribunal está presidido por Rodolfo Bembihi Videla, Maximiliano García Arpón y Lucas Berber, quien interviene como subrogante.

Conmoción en Río Grande

Una pareja de adultos mayores fue encontrada sin vida en su vivienda de calle Moyano al 900

El hallazgo se produjo en la tarde de este martes en una casa de calle Moyano al 900, casi esquina Thorne en el casco viejo de la ciudad de Río Grande. La pareja, de alrededor de 70 años, fue encontrada sin vida en una de las habitaciones. Investigan si se trató de una intoxicación por monóxido de carbono. Hasta el momento, no se dio intervención al juzgado de Instrucción de turno, y se deberá aguardar los resultados de las autopsias para determinar las causas de los decesos.

Río Grande. - El deceso de esta pareja de adultos mayores causó conmoción, dado que los mismos, fueron encontrados en una de las habitaciones de su vivienda de calle Moyano al 900.

El hecho se conoció luego que una hija de las víctimas alertara a las autoridades al no poder establecer contacto con sus padres. Tras la intervención policial, efectivos ingresaron al inmueble y constataron el fallecimiento de ambos, quienes fueron hallados sobre la cama en una de las habitaciones.

De acuerdo a los primeros datos surgidos de la investigación, no se observaron signos de violencia ni indicios compatibles con una muerte violenta, aunque las circunstancias del episodio permanecen bajo análisis.

Personal de la Policía Provincial, integrantes de la División Policía Científica y peritos especializados trabajaron durante varias horas en el lugar, realizando pericias y recolección de elementos que permitan reconstruir las últimas horas de la pareja.

Si bien aún no existe confirmación oficial sobre las causas de los decesos, una de las hipótesis que concentra la atención es la de una posible intoxicación

por monóxido de carbono, un gas tóxico, incoloro e inodoro, que suele provocar tragedias domésticas durante los meses de bajas temperaturas.

La vivienda permaneció resguardada mientras se de-

sarrollaban las actuaciones policiales y técnicas.

Al cierre de esta edición no se habían dado a conocer las identidades de las víctimas, y tampoco se había dado intervención al juzgado de Instrucción de turno.



Una pareja de adultos mayores fue encontrada sin vida en su vivienda de calle Moyano al 900. La policía investiga el hecho.



Tiro Deportivo

Queremos que Río Grande tenga representantes en todo el país y sea sede de competencias nacionales

La Asociación de Tiro fortalece su crecimiento con nuevos instructores, capacitaciones gratuitas y una fuerte apuesta al desarrollo deportivo

Río Grande.- Mientras continúa ampliando su propuesta formativa y competitiva, la Asociación vinculada al tiro deportivo en Río Grande atraviesa una etapa de consolidación y expansión. La finalización del curso de instructores, la realización de capacitaciones gratuitas destinadas a socios, la organización de nuevas fechas competitivas y el relanzamiento de la escuela de aire comprimido forman parte de un proyecto que apunta mucho más allá de la práctica recreativa: busca posicionar a la ciudad como un referente nacional dentro de distintas disciplinas del tiro deportivo.

UNA APUESTA FUERTE A LA FORMACIÓN DE NUEVOS INSTRUCTORES

Dávila explicó que uno de los principales ejes del trabajo actual está centrado en la culminación del curso destinado a formar nuevos instructores de tiro, una herramienta considerada fundamental para sostener el crecimiento de la actividad.

"Estamos desarrollando todas estas actividades durante esta semana porque vamos a hacer ya la finalización del curso de instructores. Es una apuesta para que la asociación pueda incrementar el staff de instructores y brindar un mejor servicio para todo aquel legítimo usuario que es nuevo y necesita capacitarse", señaló.

La decisión responde a una realidad concreta: el aumento sostenido de personas interesadas en iniciarse dentro de la disciplina.

En ese sentido, el instructor explicó que la incorporación de nuevos referentes permitirá acompañar adecuadamente a quienes realizan sus primeros pasos dentro del ámbito del tiro deportivo, tanto desde el aspecto técnico como desde la seguridad y la responsabilidad que implica la actividad.

"También buscamos colaborar con la gente que quiere emprender esta actividad. Esto va a fortalecer todas las acciones que tenemos pensadas a futuro", remarcó.

La formación de instructores no sólo representa una mejora en la capacidad operativa de la institución, sino que constituye una inversión estratégica destinada a garantizar estándares adecuados de enseñanza, seguridad y acompañamiento permanente para los nuevos practicantes.

CAPACITACIÓN GRATUITA PARA SOCIOS ANTES DE UNA NUEVA FECHA COMPETITIVA

Durante el último fin de semana, el Polígono de Tiro de la Policía fue escenario de una intensa jornada de preparación destinada a los socios de la entidad.

La actividad tuvo carácter gratuito y estuvo orientada a brindar herramientas específicas a quienes participarán de la segunda fecha del Torneo de Precisión y Velocidad.

"Fue una capacitación gratuita para que puedan tener tips y nuevas herramientas que les permitan mejorar su nivel en los torneos", explicó Dávila.

El objetivo fue claro: generar un espacio de aprendizaje, intercambio y perfeccionamiento técnico antes de la competencia oficial.

Más allá del resultado deportivo, la iniciativa buscó fortalecer aspectos fundamentales de la práctica responsable, promoviendo hábitos seguros y técnicas que permitan optimizar el desempeño de cada participante.

"Queríamos colaborar de alguna forma con ellos para que puedan rendir mejor en estos torneos", sostuvo.

Estas instancias, además de elevar el nivel competitivo, consolidan el sentido de pertenencia y la camaradería que caracteriza a la comunidad del tiro deportivo local.

EL DEPORTE, LA CAMARADERÍA Y EL DESEO DE SUPERACIÓN

Uno de los conceptos que Dávila destacó reiteradamente fue el clima humano que rodea a la actividad. Lejos de concebirla únicamente desde el aspecto com-



Así lo expresó Adrián Dávila, instructor de tiro y uno de los responsables de coordinar las actividades deportivas y formativas que se desarrollan en el Polígono de Tiro de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego de la ciudad de Río Grande. En diálogo con este medio, brindó detalles sobre el intenso trabajo que vienen realizando durante las últimas semanas y los objetivos que se plantean a mediano y largo plazo.

Entre ellos aparecen metas ambiciosas: incrementar la cantidad de instructores, mejorar la capacitación de los legítimos usuarios, sumar nuevos tiradores, fortalecer la participación juvenil, ampliar la presencia fueguina en competencias federadas y convertir a Río Grande en sede de certámenes nacionales.



tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

Las Vegas

MULTIRUBRO

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



petitivo, subrayó que el tiro deportivo también representa un espacio de encuentro y disfrute compartido. "Siempre es una cuestión de camaradería y vamos a practicar este hobby que tanto nos gusta", expresó. Sin embargo, aclaró que existe también un grupo de deportistas que pretende dar un paso más y perfeccionarse con objetivos más exigentes. "Hay gente que quiere desarrollarse y perfeccionarse a un nivel competitivo y que, a corto o largo plazo, pueda salir a representar a nuestra asociación", manifestó. Ese crecimiento individual es precisamente uno de los motores del trabajo institucional que vienen desarrollando.

SEGUNDA FECHA DEL TORNEO DE PRECISIÓN Y VELOCIDAD

El próximo fin de semana tendrá lugar la segunda fecha del Torneo de Precisión y Velocidad, una competencia que continúa ganando adeptos entre los practicantes locales.

La expectativa es importante, tanto por la continuidad del certamen como por el crecimiento que viene experimentando la disciplina.

Los competidores habituales volverán a encontrarse en el polígono para medir sus habilidades, aplicar los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones y continuar sumando experiencia competitiva.

Pero además, desde la organización esperan que nuevos participantes puedan animarse a vivir la experiencia.

Dávila destacó que este tipo de torneos constituyen una excelente oportunidad para comenzar a transitar el camino deportivo, adquirir confianza y proyectarse hacia desafíos mayores.

EL DEBUT DEL TORNEO DE METAL

Como una de las grandes novedades del calendario, el dirigente confirmó que durante la misma jornada también se desarrollará el primer Torneo de Metal.

Se trata de una propuesta innovadora dentro del ámbito local, que ha despertado una importante expectativa.

"Es algo novedoso para nosotros, pero creemos que ha tenido un enganche muy positivo", comentó.

La incorporación de nuevas modalidades responde a la necesidad de diversificar la oferta deportiva y brindar alternativas que resulten atractivas tanto para los tiradores experimentados como para quienes recién se incorporan.

Además, permite ampliar el abanico competitivo y mantener el interés constante de los asociados.

EL GRAN OBJETIVO: REPRESENTAR A TIERRA DEL FUEGO FUERA DE LA PROVINCIA

Más allá del crecimiento interno, la mirada institucional está puesta en el plano nacional.

Dávila reconoció que uno de los desafíos más importantes es lograr que cada vez más tiradores fueguinos se animen a competir fuera de la isla.

"Lo que estamos buscando es que nuestra asociación tenga representación afuera de la provincia", afirmó.

Para ello consideran indispensable fortalecer la capacitación y generar experiencias progresivas que permitan adquirir confianza.

"Estamos tratando de capacitarlos para que se animen a salir y empezar a hacer sus primeras experiencias fuera de la isla", indicó.

La participación en competencias nacionales no sólo representa un desafío deportivo, sino también una oportunidad de intercambio, aprendizaje y crecimiento institucional.

LA MODALIDAD FBI CONTINÚA CRECIENDO EN EL PAÍS

Uno de los aspectos más destacados del presente deportivo tiene que ver con la modalidad FBI, disciplina aprobada por la Federación Argentina de Tiro y que

continúa expandiéndose en distintas regiones del país.

"Esa modalidad está compitiendo en varias provincias", explicó.

Entre ellas mencionó a Buenos Aires, Entre Ríos, Catamarca, Salta y Córdoba, donde ya se están desarrollando competencias con una importante convocatoria.

La expansión del calendario nacional abre nuevas oportunidades para los tiradores fueguinos.

"Nuestra asociación está actualmente federada e inscrita en la Federación Argentina y ya contamos con socios que, de manera individual, están obteniendo la credencial como tirador deportivo federado", destacó.

Este paso institucional reviste enorme importancia porque habilita la participación formal dentro del circuito nacional y permite proyectar nuevos desafíos.

RÍO GRANDE SUEÑA CON SER SEDE NACIONAL

El crecimiento federativo también alimenta otra aspiración de largo alcance: que Río Grande vuelva a albergar competencias de carácter nacional.

"Queremos tener la chance de que nuestra ciudad pueda representarnos como sede", señaló Dávila.

La intención no surge desde la improvisación, sino que se apoya en antecedentes exitosos.

Durante la pandemia, la ciudad fue sede de un torneo nacional juvenil de aire comprimido desarrollado bajo una modalidad adaptada a las circunstancias sanitarias.

LA EXPERIENCIA DEJÓ UNA HUELLA PROFUNDAMENTE POSITIVA.

"Participaron treinta y dos chicos y fue la ciudad que más jóvenes tuvo a nivel país", recordó con orgullo. Aquella respuesta evidenció el potencial existente en Tierra del Fuego y reforzó la convicción de que Río Grande está preparada para organizar eventos de gran magnitud.



EL RELANZAMIENTO DE LA ESCUELA DE AIRE COMPRIMIDO

Otro de los anuncios importantes formulados por Dávila tiene relación con la escuela de aire comprimido.

La institución decidió relanzar este espacio formativo con nuevos profesores y una estructura renovada.

"Ya tenemos la suerte de que estamos armando nuevamente la escuela con nuevos profesores", explicó. La respuesta de la comunidad ha sido sumamente alentadora.

Niñas, niños, adolescentes y adultos comenzaron a sumarse nuevamente a la práctica, generando un renovado entusiasmo entre quienes impulsan el proyecto.

La escuela constituye, además, la principal puerta de ingreso para futuras generaciones de deportistas.

Desde allí se transmiten conocimientos técnicos, hábitos de seguridad, disciplina y valores vinculados al respeto y la responsabilidad.

EL SUEÑO DE UNA NUEVA REPRESENTACIÓN JUVENIL

La apuesta al trabajo formativo también tiene objetivos concretos.

Dávila adelantó que próximamente esperan contar con representación fueguina en un nuevo torneo nacional juvenil.

La modalidad FBI contempla categorías junior, permitiendo que jóvenes deportistas puedan integrarse tempranamente al ámbito competitivo.

"Queremos seguir avanzando y darle continuidad a este trabajo que se venía haciendo", expresó.

La intención es construir un proceso sostenido que garantice recambio generacional y consolide



el crecimiento del tiro deportivo en la provincia.

UNA INVITACIÓN ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD

Sobre el final de la entrevista, Adrián Dávila extendió una invitación abierta a quienes sienten curiosidad o desean conocer más sobre esta disciplina.

Lejos de tratarse de una actividad reservada exclusivamente para tiradores experimentados, insistió en que cualquier persona interesada puede acercarse, consultar y recibir asesoramiento.

"Invitamos a todo aquel que quiera iniciarse en la práctica del tiro", manifestó.

Las consultas pueden realizarse en la armería La Pedana que está ubicada en Gorriti N° 192, barrio CGT, donde se brinda orientación sobre los trámites necesarios para convertirse en legítimo usuario y los pasos iniciales para comenzar a practicar. "Estamos acá para asesorarlos", afirmó.

Pero la invitación va incluso más allá.

"No solamente para hacerse legítimo usuario. Cuando vean que hay un evento, pueden venir con el equipo de mate y conocer la actividad", agregó.

El objetivo es derribar prejuicios, abrir las puertas a la comunidad y mostrar de cerca cómo se desarrolla una disciplina basada en normas estrictas de seguridad, respeto y capacitación permanente. "Está abierto a todos para que puedan mirar un poco y ver de qué se trata esta disciplina", concluyó.

Con nuevos instructores en formación, competencias en expansión, jóvenes que comienzan a incorporarse y una firme decisión de proyectarse hacia el ámbito nacional, el tiro deportivo atraviesa en Río Grande una etapa de crecimiento sostenido. Un proceso impulsado por el compromiso de quienes trabajan diariamente para profesionalizar la actividad y convertirla en una alternativa deportiva cada vez más sólida, inclusiva y representativa para Tierra del Fuego.

Mejores desempeños del país

Tierra del Fuego se ubica entre las siete provincias con mayor madurez en salud digital

La provincia de Tierra del Fuego alcanzó uno de los mejores desempeños del país en materia de transformación digital aplicada a la salud, al ubicarse en el séptimo lugar a nivel nacional en el Mapa de Madurez de Salud Digital 2025, una evaluación impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación.

Río Grande. -El resultado fue presentado durante la Connectathon Nacional de Salud Digital, un espacio de trabajo colaborativo que reunió a equipos técnicos y referentes de las 24 jurisdicciones argentinas con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad, la integración de sistemas sanitarios y la modernización de los servicios de salud.

De acuerdo a los resultados preliminares de la evaluación, Tierra del Fuego obtuvo un índice de madurez digital de 1,9, posicionándose entre las jurisdicciones con mayores avances en la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la calidad de atención, la gestión de la información sanitaria y el acceso de la población a los servicios de salud.

Entre las principales acciones desarrolladas por la provincia se destacan la consolidación de la Historia Clínica Digital Provincial, la integración de los sistemas de laboratorio, diagnóstico por imágenes y anatomía patológica, la implementación de servicios de interoperabilidad con plataformas provinciales y nacionales, el desarrollo del Portal Paciente TDF, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la capacitación permanente de los equipos de salud.

Desde la Subsecretaría de Calidad y Tecnologías de la Información destacaron que este posicionamiento refleja el trabajo sostenido que viene realizando la provincia para modernizar el sistema sanitario, incorporando nuevas herramientas digitales que permitan optimizar

procesos, fortalecer la toma de decisiones y mejorar la experiencia de los usuarios dentro del sistema público de salud.

Asimismo, remarcaron que la participación en la Connectathon Nacional permitió intercambiar experiencias con otras jurisdicciones, validar avances técnicos y continuar fortaleciendo capacidades provinciales en mate-



El resultado fue presentado durante la Connectathon Nacional de Salud Digital, un espacio de trabajo colaborativo que reunió a equipos técnicos y referentes de las 24 jurisdicciones argentinas con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad, la integración de sistemas sanitarios y la modernización de los servicios de salud.

ria de interoperabilidad sanitaria y gestión digital de la información.



Los resultados obtenidos representan además una oportunidad para continuar profundizando las políticas públicas vinculadas a la transformación digital, consolidando un modelo sanitario basado en la integración de sistemas, la innovación tecnológica y la mejora continua de los servicios.

En el ranking nacional de madurez digital, Tierra del Fuego se ubicó por detrás de La Pampa, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Neuquén, Mendoza, Misiones y San Luis, consolidándose como una de las provincias con mayor desarrollo relativo en la materia.

Desde el Ministerio de Salud señalaron que la provincia continuará trabajando junto a Nación y al resto de las jurisdicciones para avanzar en nuevos desafíos vinculados a la historia clínica digital, la interoperabilidad de datos, la gestión inteligente de la información sanitaria y el desarrollo de servicios digitales centrados en las personas.

Ante las bajas temperaturas

El Municipio brinda recomendaciones para el cuidado de las mascotas

El área de Servicios Veterinarios comparte una serie de recomendaciones destinadas a promover el bienestar animal durante los días de frío.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través del área de Servicios Veterinarios, acerca a la comunidad una serie de recomendaciones a tener en cuenta para el cuidado de las mascotas durante la temporada invernal, con el objetivo de resguardar su salud y bienestar ante las bajas temperaturas.

En este marco, se recuerda la importancia de brindar a las mascotas un espacio cálido y protegido del viento, la lluvia y la nieve, evitando que permanezcan a la intemperie durante períodos prolongados. Asimismo, se recomienda acondicionar sus lugares de descanso con mantas, cuchas aisladas del suelo o reparos ade-

cuados para conservar el calor.

Desde el área también se aconseja prestar especial atención a cachorros, animales adultos mayores y mascotas de pelo corto, ya que son más sensibles al frío y requieren mayores cuidados durante esta época del año.

Otro aspecto fundamental es garantizar una correcta alimentación e hidratación. Aunque las temperaturas sean bajas, las mascotas deben contar siempre con agua limpia y fresca, evitando que permanezca congelada en exteriores.

Asimismo, se recuerda a las vecinas y vecinos la im-

portancia de mantener al día el calendario de vacunación, desparasitación y controles veterinarios, como parte del cuidado integral de los animales de compañía.

Finalmente, desde Servicios Veterinarios se solicita extremar los cuidados al momento de encender vehículos, ya que muchos gatos buscan refugio en motores o ruedas para resguardarse del frío. Por ello, se recomienda golpear suavemente el capó o revisar el automóvil antes de ponerlo en marcha.

El Municipio continúa promoviendo el cuidado responsable y el bienestar animal en la ciudad.

